Nuestra Señora del Sagrado Corazón mejor conocida (P. Julio Chevalier msc)

**Nuestra Señora del Sagrado Corazón Mejor Conocida (Julio Chevalier)**

**Traducción: P. LUIS GARCÍA, MSC**



**Indice**

**Introducción:**[**Presentación**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval00.htm#PRESENTACIÓN)**-**[**Declaración del Autor**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval00.htm#DECLARACIÓN DEL AUTOR)**-**[**A Su Excelencia Mons. El Príncipe de la Tour D'Auvergne Arzobispo de Bourges**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval00.htm#A Su EXCELENCIA)**-**[**Arzobispado de Bourges**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval00.htm#ARZOBISPADO DE BOURGES)**-**[**Prólogo**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval00.htm#PRÓLOGO)

[**Capítulo I**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval01.htm)**Origen del Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y la Devoción a El ligada**

[**Capítulo II**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval02.htm)**La Intercesión todopoderosa de María y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo III**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval03.htm)**La Maternidad Divina y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo IV**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval04.htm)**Grandeza de las Prerrogativas que Confiere a María la Maternidad Divina  y el Título de Nuestra Señora  del Sagrado Corazón**

[**Capítulo V**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval05.htm)**María Madre de los Hombres y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo VI**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval06.htm)**María Madre de los Vivientes y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo VII**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval07.htm)**La Intercesión Todopoderosa de María Ante el Corazón de Jesús  y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo VIII**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval08.htm)**Explicación y Legitimidad del Título  y de la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo IX**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval09.htm)**Significado del Santo Nombre de María  y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Capítulo X**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval10.htm)**Conveniencia y Oportunidad de la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

[**Notas**](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm)



**PRESENTACIÓN**

Al ofrecer, en versión española, por primera vez, la obra *Nuestra Señora del Corazón de Jesús, Mejor Conocida,*del P. Julio Chevalier, creador del *Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón*y de la *Archicofradía*del mismo nombre y en la que aparece, teológicamente fundamentada y desarrollada, la doctrina que encierra esta nueva advocación mariana, parece oportuno exponer previamente unas consideraciones con el animo de que contribuyan a mejor esclarecer algunos aspectos de su contenido.

En estas líneas intentaremos especificar un tanto la génesis inicial del título y devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

\*\*\*

El P. Julio CHEVALIER, una vez afianzada en su mente la idea y la forma en que deseaba plasmar, ya de hecho, la promesa, que habían suscrito, de honrar a la Virgen "de un modo especial" y, convencidos, él y sus compañeros, de que la advocación *"Nuestra Señora del Sagrado Corazón"*era la adecuada, decidieron, en 1860, diseñar una imagen que expresara lo más objetivamente posible la doctrina contenida en el título:

Las mutuas relaciones entre el Corazón de Jesús y su madre María. Y, una vez aquilatados todos los detalles, encomendaron a un artista la misión de plasmarlo en una bella vidriera que fue colocada en la parte alta y posterior del altar mayor.

Es la que hoy llamamos o denominamos como la primitiva o primera imagen ya que, años más tarde, por deseo de la Santa Sede, fue creado otro modelo. En esa primera imagen, la Virgen Inmaculada estaba de pie y, delante de Ella, también de pie, el Niño Jesús, a la edad de doce años, señalando, con su mano izquierda, su Corazón, y con la derecha, a su Madre.

De esta imagen se editaron, en 1861, y distribuyeron, decenas de miles de estampas que, pronto, agotadas, volvieron a reimprimirse en cantidades mucho mayores, por centenares de miles, resultando la acogida realmente asombrosa.

Como consecuencia de ello, comenzaron a recibirse, de las más diversas personas eclesiásticas y laicas y de muy distintos lugares, aun lejanos, multitud de peticiones expresando su ferviente deseo de conocer el verdadero sentido doctrinal de aquella imagen que tanto les había impresionado.

Para el P. CHEVALIER, este fenómeno piadoso era como una prueba evidente de que la Virgen aceptaba con pleno agrado el nuevo título de *Nuestra Señora del Sagrado Corazón.*Y, de inmediato, trató de complacerles mediante un folleto en el que explicaba y precisaba, un tanto esquemáticamente, el sentido teológico expresado en la imagen.

Este opúsculo, con el título: *Nuestra Señora del Sagrado Corazón,*vio la luz en noviembre de 1862, con la aprobación del Arzobispo de Bourges, Monseñor De la Tour d' Auvergne.

Por su parte, la Revista *"El Mensajero del Corazón*de *Jesús",*órgano oficial del Apostolado de la Oración, en su número de mayo de 1863, publicaba el texto del folleto acompañado de una imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Esto ayudó muy poderosamente a su difusión alcanzando, en poco tiempo, diez ediciones. El texto de la revista apareció traducido, poco más tarde, al inglés, en *"Tablet",*lo que propició el que la naciente devoción mariana llegara a Canadá y Estados Unidos.

Los efectos producidos por la lectura del folleto y la revista no se hicieron esperar. Al Arzobispo de Bourges empezaron a llegarle aprobaciones y congratulaciones de Obispos, llenándole de júbilo.

Paralelamente, el P. Piperon, íntimo y gran colaborador del P. Chevalier, desde el principio, publicaba, en 1865, el *"Poder de Nuestra Señora del Sagrado Corazón",*dedicado, especialmente, a notificar la lluvia de gracias y favores obtenidos de la Virgen invocada bajo el nuevo título. Este opúsculo alcanzó también, en breve tiempo, su 13a. edición.

Asimismo, el sacerdote Deidier ponía, por su parte, en circulación, un escrito sobre *"La Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón"*que, en 1866, llevaba ya 15 ediciones.

\*\*\*

Estos insospechados éxitos ponían claramente de manifiesto que la devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón se estaba consagrando de modo definitivo y a pasos agigantados, en el mundo cristiano. Y desde 1863 ya se fueron recibiendo las primeras aprobaciones de más de 40 Obispos de Francia y países vecinos y que, posteriormente, se fueron multiplicando, procedentes ya de todo el orbe.

Sin duda alguna, la nueva advocación mariana iba adquiriendo cada día mayor popularidad. Aumentaban los devotos estimulados por la singular y eficaz protección de la Virgen así invocada. Y a *Issoudun*llegaban incesantes mensajes que contenían nuevas sugerencias. Ahora eran para solicitar la creación de una Cofradía que aglutinase a esos muchísimos devotos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Ese ardiente deseo fue también rápidamente atendido y, con la debida autorización eclesiástica, la Cofradía se hizo realidad el 29 de enero de 1864, como se verá en el texto.

Igualmente, con la oportuna autorización episcopal, el *31 de mayo*del año siguiente, 1865, se celebraba, por *primera vez,*la Fiesta litúrgica de Nuestra Señora del Sagrado Corazón en la nueva Iglesia levantada en su honor. La fecha del 31 de mayo fue especialmente elegida por el P. Jouët, el otro gran apóstol de la devoción, y es la que ha perdurado tradicionalmente, a lo largo de un siglo, hasta la reciente reforma del calendario litúrgico llevada a cabo por la Iglesia poco después del Concilio Vaticano II. En virtud de esa reforma, ha quedado fijada para el último sábado de cada mes de mayo.

Dado el éxito creciente del opúsculo aparecido en 1862, su autor, el P. Chevalier, opta por publicarlo ampliado y, en 1871, aparece con un nuevo título: *Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, Mejor Conocida.*

La creación de la Cofradía -1864-, la de la Revista *"Anales"*-1866-, la solemne Coronación canónica de la imagen de Issoudun - 1869- habían estimulado el aumento de devotos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón hasta límites inesperados y la devoción había traspasado las fronteras de Francia de tal forma que ya era conocida, aceptada y practicada en los cinco continentes. En vista de ello, el P. Chevalier se decide a dar un nuevo paso y prepara una nueva reedición del opúsculo antes citado convirtiéndolo ya en una obra de 240 páginas que sale a la luz en 1879, pero aduciendo en apoyo y justificación del contenido teológico y doctrinal del nuevo título mariano abundantes citas de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, de grandes teólogos y de otros renombrados autores. Esta edición es la que ahora se presenta vertida a la lengua española. A fin de no recargar excesivamente el texto, en esta versión se han seleccionado aquellas citas que se han juzgado más expresivas y apropiadas.

Ante el nuevo éxito de esta obra, agotada igualmente en varias ocasiones, el autor pone otra vez manos a la obra y, en 1883, da a la publicidad el primero de sus grandes escritos:

"El Sagrado Corazón de Jesús relacionado con María, estudiado bajo el punto de vista de la Teología y la Ciencia Moderna, o Nuestra Señora del Sagrado Corazón". Se lo dedica al Papa León XIII que le corresponde con un Breve Pontificio recibido con gozo por el autor.

Finalmente, sus compañeros le animan a desglosarlo en dos volúmenes independientes, lo que le supuso un gran esfuerzo, ya que, tanto el uno como el otro, vieron la luz muy considerablemente ampliados.

El primero versaba sobre el Sagrado Corazón de Jesús y el otro sobre Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Ambos experimentaron varias reediciones, lo que demostraba una vez más la gran acogida dispensada. El dedicado a la Virgen alcanzaba, en 1895, la 4a. edición, y con unas 650 páginas y unos años después, también la 4a, el titulado: *"El Sagrado Corazón de Jesús.*

Cada edición era cuidadosamente revisada por el autor, añadiendo, en cada caso, las mejoras que estimaba oportunas o convenientes.

Esta intensa labor literaria mariana nos revela, sin duda alguna, aparte su gran capacidad de trabajo, el gran celo apostólico de que estaba lleno el P. Julio Chevalier. Y tanto más meritoria resultaba esa labor por cuanto aquélla era una época en que se encontraba abrumado y agobiado por los grandes problemas suscitados para sus obras, debidos a la política antirreligiosa que imperaba en el país vecino. Esta realidad suscita lógicamente una muy merecida admiración hacia el incansable fervor mariano de aquel gran apóstol que fue el P. Julio Chevalier y que tan inmenso bien procuró al mundo cristiano al ofrecerle el nuevo Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dado a la Virgen, título de contenido doctrinal, a diferencia de los demás que reciben el nombre de locales por tratarse de lugares donde se la veneraba u otros a los que había favorecido con sus milagrosas apariciones, como Lourdes, el Pilar...

La fervorosa y extraordinaria acogida con que fue aceptada por los devotos de la Virgen María parece superar toda ponderación. Muchos de ellos no dudaban en llamarlo piadosamente: "milagroso", por las innumerables gracias y favores obtenidos de Ella al invocaría bajo la nueva advocación.

Para el P. Julio Chevalier y los miembros de la Congregación por él fundada, MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZÓN, resultó sumamente consoladora la brillante celebración -1889- del 25 aniversario de la Archicofradía. La devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón había traspasado todas las fronteras y se hallaba extendida ya por los cinco continentes de forma extraordinaria hasta el punto de que el Registro de inscripción de Asociados de Issoudun, verificadas rigurosamente todas las listas, daba la cifra de 18 millones, cantidad que resultaría muy superior si se añadieran a ella los inscritos en otras muchas Cofradías locales asociadas del resto del mundo. El mismo P. Chevalier diría, en 1895, que, sin temor a equivocarse, podría ser cifrada en más de 25 millones. Por su parte, pasaban de 3.000 las iglesias, santuarios y capillas levantadas en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón o dedicadas a Ella, en todo el orbe.

A partir de aquella fecha, el número de Asociados y devoto ha ido en aumento incesante llegando a ser su número prácticamente incalculable.

Concluiremos recordando a los lectores que la obra que ahora es presentada en lengua española, fue publicada en 1879, o sea, hace más de un siglo. No deben causar, pues, extrañeza alguna ciertos detalles que aparecen en el texto, detalles que eran muy válidos y normales en aquella época y en el momento de aparecer el nuevo título mariano y la devoción ligada a él y que hoy pueden no tener la misma importancia ni la misma actualidad.

Citaremos, por vía de ejemplo, lo referente a las múltiples concesiones de indulgencias que, debido a la nueva reestructuración eclesiástica llevada a cabo, en la materia, después del Concilio Vaticano II, han sufrido una substancial modificación, quedando limitadas y reducidas tales concesiones en casi todas las prácticas piadosas.

Sin embargo, entonces, sí revestía especial importancia. Eran consideradas como un convincente y decisivo espaldarazo y refrendo de la autoridad eclesiástica a las obras apostólicas sometidas previamente al juicio de la Santa Madre Iglesia.

Añadiremos también que, al verter a nuestra lengua la obra del P. Chevalier, se ha procurado ser fiel, en lo posible, al autor, a su estilo sencillo y directo, tanto en la expresión como en el léxico. Lo que pretendía era divulgar la nueva devoción. Y por ello, casi podría decirse que se trata de una exposición familiar, al alcance de todos, y para un mejor discernimiento de la doctrina y demás aspectos referentes a ella, incluida la detallada estructuración de la Archicofradía.

Como se ha indicado anteriormente, la edición definitiva, en 1895, apareció muy ampliada, no sólo incorporando nuevos capítulos con nuevos temas, sino desarrollando más ampliamente los contenidos en esta obra, todo ello enriquecido con mayor número de citas doctrinales y aportando, además, nuevos datos posteriores a esta edición. De ahí que parezca oportuno y conveniente añadir al final, por vía de apéndices, algunas de las más interesantes de esas ampliaciones para un mejor conocimiento de la naturaleza y de la historia admirable del Título y Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Luis P. García, msc.

Enero de 1993

**DECLARACIÓN DEL AUTOR**

1) Declaramos someter absolutamente y sin reserva alguna a nuestro Santo Padre el Papa, cuyos juicios son inapelables, y a la Santa Sede Apostólica, esta obra y todo cuanto ya hemos publicado y lo que podamos publicar en el futuro. Desaprobamos y condenamos, por principio, todo cuanto la Santa Sede estimare deber desaprobar y condenar. En estos sentimientos de filial sumisión y de amor más vivo y más perfecto hacia la Santa Iglesia Romana, deseamos vivir y morir.

Declaramos, además, conforme al Decreto del Papa Urbano VIII, que, si en el curso de esta obra, hemos dado alguna vez el título de "Santo" o de "Bienaventurado" a algunos personajes recomendables por sus virtudes es, únicamente, en testimonio de nuestra veneración por ellos y, en ningún caso, la idea de prevenir el juicio de nuestra Santa Madre Iglesia.

Asimismo, declaramos que todos los hechos extraordinarios que aportamos en esta obra no tienen otra autoridad que la puramente humana, salvo lo que ha sido aprobado y confirmado por la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a cuyo juicio infalible sometemos, siempre y sin reserva, nuestra persona, palabras y obras.

**A Su EXCELENCIA**

**MONSEÑOR EL PRÍNCIPE**

**DE LA TOUR D'AUVERGNE**

**ARZOBISPO DE BOURGES**

Monseñor:

Permítame S.E. depositar a sus pies este humilde trabajo, débil testimonio de respeto muy profundo y muy vivo reconocimiento.

Os habéis sentido dichoso, Monseñor, hace quince años, al autorizar y bendecir la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Hoy lo estaréis más aún por los frutos aportados por vuestra bendición. Esta Asociación, enriquecida con tantas indulgencias por Pío IX y, muy recientemente, erigida en Archicofradía para todo el orbe por S.S. LEÓN XIII, los quince millones de Asociados esparcidos por todo el mundo y los más de trescientos mil favores alcanzados demuestran hasta qué punto Dios bendice lo que Vos habéis bendecido y colma vuestros anhelos. ¡Que El se digne colmar también los nuestros y recompensároslo!

Esta propagación tan rápida y estos grandes resultados de una Asociación, todavía tan nueva, autorizan las más bellas esperanzas. A fin de colaborar en su realización, hemos pensado, Monseñor, que sería útil reunir en algunas páginas cierto número de textos de los Santos Padres, Doctores y Autores graves, demostrando cuán legítimo es el glorioso título de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, que damos a María; pruebas poderosamente confirmadas por la erección canónica que V.E. se ha dignado llevar a cabo de una Asociación que honra a María bajo este nuevo Título y, en fin, por la alta aprobación de numerosos y eminentes Prelados, Cardenales, Arzobispos y Obispos, a cuya autoridad, de que están investidos, no menos ayuda la autoridad de su ciencia y piedad.

Estos testimonios reunidos se nos antojan ser, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, un fundamento inquebrantable y una seria garantía del bello porvenir que Dios le tiene reservado.

Tales son, Monseñor, el objetivo y el compendio de esta obra.

¡Que V.E., nuevamente os lo suplico, se digne aceptar el homenaje y asegurarle el éxito, mediante su bendición!

J. Chevalier, msc.

Issoudun, a 31 de mayo de 1879.

Fiesta de Nuestra Señora del sagrado Corazón

**ARZOBISPADO DE BOURGES**

En razón del informe que Nos ha sido entregado, aprobamos el libro titulado: *Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Mejor Conocida*y autorizamos su impresión.

La doctrina de esta obra, tanto en su conjunto como en sus detalles, es pura, exacta, sólidamente apoyada en la Sagrada Escritura y la Tradición. Nada contiene que no sea piadoso, edificante y encaminado a inspirar una gran confianza hacia la Santísima Virgen. El fin que el autor se ha propuesto se ha alcanzado: el título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, dado a María, está teológicamente justificado. Asimismo, recomendamos la lectura de esas páginas, llenas de piedad y doctrina, no solamente a los Asociados, sino también a todos los que aman a la Santísima Virgen y que se interesan por la extensión de su culto.

+ C.A. Arzob. de Bourges

Bourges, a 8 de junio de 1879.

Fiesta de la Santísima Trinidad.

## PRÓLOGO

**NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN**

**LO QUE SIGNIFICAN ESTE TÍTULO Y ESTA DEVOCIÓN**

**Plan de este modesto trabajo**

*¡Nuestra Señora del Sagrado Corazón!*Este Titulo expresa la eficacia Todo-poderosa de las súplicas de María ante el Corazón de su Hijo.

Asimismo, la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón tiene por objeto honrar de un modo preciso y especial esa "Omnipotencia" suplicante, o esa Súplica todo-poderosa de María.

En esta obra queremos demostrar que este Título es legítimo, esta Devoción, oportuna y eficaz. Para alcanzar este objetivo, he aquí el plan que nos proponemos seguir:

En principio, narraremos el origen del Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Luego, partiendo de que el Poder de María sobre el Corazón de su Hijo, así como sus otros privilegios, descansan en su divina Maternidad, probaremos, por medio de los Santos Padres y la razón, que, en efecto, su Maternidad le da sobre Jesús un verdadero ascendiente y, sobre todos sus bienes, un derecho real, "jus maternum"" (derecho de madre).

Jesús ha reconocido y aceptado esas prerrogativas que Él, como Dios, había concedido a María. Lo probaremos igualmente, y veremos que ellos se extienden también sobre su Divino Corazón.

Después, admiraremos la grandeza de los *Privilegios*que María posee como Madre de Dios; y de todas esas verdades nos resultará fácil concluir que el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y la Devoción que de él se deriva, hunden sus raíces en la Maternidad divina y que surgen de ella como la flor de su tallo (Is XI, l).

María no es solamente Madre de Dios, es también Madre de los hombres. Esta nueva Dignidad de que fue investida, al pie de la Cruz, le confiere derechos y le impone deberes. Es más, en esos derechos y deberes hallaremos la razón de ser del Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y de su Devoción. A continuación, estudiaremos sucesivamente la legitimidad, las conveniencias, la oportunidad y la eficacia de ese Titulo y esa Devoción, después de haber demostrado que todas las grandezas de María se hallan compendiadas en su NOMBRE.

Puestas estas bases, fácilmente comprenderemos el que un tan gran número de Obispos hayan aprobado la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Citaremos algunos testimonios.

Tantas gracias obtenidas por intercesión de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tantos alientos episcopales, habían de ser coronados por el establecimiento de una Asociación de plegarias en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón para el feliz éxito de las Causas difíciles y desesperadas; y, efectivamente, eso es lo que ha ocurrido.

Daremos a conocer los Estatutos de esta Asociación, las condiciones para pertenecer a ella y las numerosas ventajas que ofrece.

Hablaremos, seguidamente, de la aprobación por la Santa Sede y de los preciosos favores que se ha dignado conceder a la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Enumeraremos las múltiples adhesiones del Episcopado de las más diversas partes del mundo.

En fin, diremos algo acerca de las diversas prácticas en uso en la Asociación, etc., etc.

¡Ojalá podamos, por medio de esta humildísima obra, hacer conocer y amar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón! Esta es nuestra única ambición.





**Capítulo I**

**Origen del Título de Nuestra  Señora del Sagrado Corazón y la Devoción a Él ligada.**

Para encontrar el origen de la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón, tal como hoy existe, es necesario remontarse al 8 de diciembre de 1854, fecha eternamente memorable de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Efectivamente, fue en ese día cuando dos sacerdotes de la diócesis de Bourges terminaban, en Issoudun, una novena de oraciones con el objeto de pedir al Corazón de Jesús, por medio de María Inmaculada, la fundación de una Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón. Siendo tan numerosas las dificultades para llevar a cabo tal proyecto y, no pudiendo ser allanadas sino por una gracia particular, los nuevos Apóstoles se habían obligado, por escrito, a hacer honrar a María de un modo especial si Ella les obtenía este precioso favor. La Virgen Inmaculada aceptó esta empresa para ellos realmente difícil y, el último día de la novena, el 8 de diciembre de 1854, cuando el mundo católico se estremecía de gozo, Ella triunfaba sobre todos los obstáculos: la gracia era concedida... se nos antoja inútil hablar aquí del hecho maravilloso que tuvo lugar en ese día memorable y que dio a los futuros Misioneros la seguridad de que sus deseos habían sido atendidos[[1]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn1).

Esta Congregación religiosa nació, pues, del Sagrado Corazón de Jesús bajo los auspicios de María Inmaculada. Crece en medio de obstáculos siempre renovados y, felizmente, siempre superados, por su poderosa Protectora, que parecía re-clamar para sí, como suya, y a justo título, la ejecución de la promesa. Más, ahí estaba la dificultad. ¿Cómo hacer honrar a María de un modo especial? ¿Qué nuevo título se le podría ofrecer? ¿Qué homenaje que Ella no hubiera ya recibido en los siglos precedentes?...

Había pasado un año y seguíamos esperando la solución al problema.

En el año de gracia de *1855,*el 9 de septiembre, domingo y fiesta del Santo Nombre de María, los Misioneros se instalaban en una humilde vivienda con la aquiescencia de S. Em. el Cardenal Dupont, arzobispo de Bourges y les otorgaba, oficialmente, el nombre de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús.

Ese mismo día, deseando testimoniar a María su amor y su gratitud, les vino al pensamiento la idea de darle el Nombre de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

¡Solamente el cielo pudo ser capaz de crear semejantes coincidencias, y suscitar semejantes armonías!

Este Título, inspirado por Dios, era a la vez la expresión del vivo reconocimiento que los nuevos Religiosos debían a su augusta Bienhechora y el símbolo de su Poder sobre el Corazón de su Hijo.

Poco tiempo después de su instalación, colocaban en su jardín, bajo una glorieta de tilos (que todavía puede verse) una estatua de la Virgen Inmaculada con esta inscripción donde, por primera vez, se leía: ¡Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Rogad por nosotros!

La primitiva capilla de los Padres del Sagrado Corazón, instalada provisionalmente en un establo, amenazaba ruina. Incluso, una parte acababa de derrumbarse, cuando, en *1857,*ayudados por la caridad de algunos piadosos fieles, pusieron los fundamentos de un nuevo santuario dedicado a glorificar al Corazón de Jesús.

Y es entonces, cuando conciben el proyecto de dedicar el altar de la Virgen a NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN y hacer representar a María, invocada bajo este nuevo Título, en una vidriera que todavía puede ser contemplada al fondo de la Iglesia. Al final de esta obra, puede leerse la descripción de esta preciosa Imagen. Este altar y esta vidriera no fueron colocados hasta 1860 en el día de la inauguración de la primera parte del Santuario.

Este Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón respondía al deseo de los piadosos Misioneros porque expresa lo que ellos querían.

Al mismo tiempo que es, para ellos, un medio de testimoniar a María su reconocimiento de acuerdo con la promesa que le habían hecho, manifiesta, además, lo que es María en sus relaciones con el Corazón de Jesús y proclama su intercesión todopoderosa ante Él y que Ella es la Tesorera de sus gracias y la generosa Dispensadora de sus bienes, y presagia su maravillosa cooperación en el establecimiento y la difusión de esta admirable devoción al Sagrado Corazón que tan poderosamente debe contribuir a la salvación de los hombres.

El Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón fue, pues, como un rayo de luz. . . Era la respuesta de María al voto de sus hijos.

¡Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús!... Esta invocación tan sencilla y tan natural parece cada vez más suave y llena de propósitos. Meditada, era un tema siempre inagotable de piadosos sentimientos; examinada bajo el punto de vista de la teología, de la doctrina de los Santos Padres y de la Tradición, aparecía irreprochable; estuvo, desde el principio, sometida a la autoridad de Monseñor el Arzobispo de Bourges que la aprobó. En 1862, apareció el primer opúsculo que trataba de la devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Una treintena de Obispos de Francia, al recibir comunicación de este trabajo, de inmediato la ayudaron con su alta aprobación y sus inapreciables alientos (cfr. capítulo de aprobaciones episcopales).

El nuevo Título mariano, expresión de la fe constante de la Iglesia, fue acogido con solicitud en todas partes. Respondía a una necesidad de los corazones. En el momento en que escribimos estas líneas (mayo de 1879) CUATROCIENTOS Arzobispos u Obispos han aprobado públicamente esta devoción y la han propagado en sus diócesis.





**Capítulo II**

**La Intercesión todopoderosa de María y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.**

Antes de probar que la intercesión de María es realmente todo-poderosa, empecemos por dejar sentada claramente una verdad capital: que Jesucristo es el verdadero Mediador entre Dios y los hombres, que sólo Él, rigurosamente hablando, merece ser escuchado, que sólo Él, por Sí mismo, tiene un poder infinito y que de sólo Él recibe María todo cuanto Ella posee.

El hombre se había rebelado contra el cielo; sus maldades, multiplicadas sin cesar, clamaban venganza. Habían establecido, entre Dios y él, un muro de división (Is *59.2).*Despojado de sus prerrogativas, excluido de la herencia celestial, se hizo odioso (Rom 1,30) para Aquel que le había creado y colmado de sus misericordias.

A fin de poner término a esas enemistades ¿qué hizo Él? Un Mediador que expía por los hombres y que realiza así su reconciliación con Dios ¿Quién será ese Mediador y esa Víctima a un mismo tiempo? Jesucristo y solamente Jesucristo.

En efecto, Jesucristo es Dios-hombre y hombre-Dios al unir en su persona adorable la humanidad y la Divinidad. Estas dos naturalezas eran necesarias para el éxito de su mediación. "Convenía, dijo San Agustín, que el Mediador de Dios y de los hombres tuviera algo semejante a Dios y algo semejante a los hombres, no fuera que semejante enteramente a los hombres, hubiera estado lejos de Dios o, totalmente semejante a Dios, lo hubiera estado del hombre y, de esa forma, no hubiera sido Mediador"" (S. Agustín, Conf. Lib. X, cap. 42).

"Habiendo sido cometido el pecado por el hombre, añade el mismo Doctor, era el hombre quien debía expiarlo; mas, habiendo sido cometido contra la Majestad infinita de Dios, solamente en ella debía encontrarse una condigna satisfacción,  no pudiendo ser expiado el pecado más que por Dios"".

Jesucristo, al ser hombre, pudo sufrir, ofreciendo, entre grandes gritos y torrentes de lágrimas, sus súplicas y plegarias a Aquel que podía librarlo de la muerte (Hebr 7).

Siendo Dios, al mismo tiempo, otorgaba a sus sufrimientos un valor infinito y desarmaba a la justicia divina (Rom., V. 9).

Asimismo, Dios estaba en el Cristo reconciliador con el mundo, no imputando a los hombres sus pecados (11 Cor., V, 19), puesto que el Cristo Mediador se entregó por la redención de todos (I Tim., *II,5).*En consecuencia, plugo al Padre reconciliar consigo, por su mediación, todas las cosas, pacificando, por la sangre de su cruz, todo, sobre la tierra y todo cuanto está en el cielo (Col. l. 20 y 21). Conseguida nuestra paz, derribó, con el sacrificio de su sangre, el muro de separación, rompiendo en su persona las enemistades; y, por medio de Él, es por quien unos y otros tenemos cabida con el Padre, unidos en un mismo espíritu (Ef 11,14,16,18).

¡He aquí, pues, nuestro verdadero Mediador! Sabemos, efectivamente, que se hace mediación tanto rogando como proponiendo condiciones para el acuerdo proyectado, o satisfaciendo a la persona ofendida por aquel que ha cometido la ofensa. Ahora bien, Jesucristo ha pedido a su Padre-Dios el perdón para los hombres y ha merecido ser escuchado en virtud de su dignidad (Hebr., V, 7). Él ha transmitido a los hombres los preceptos y los dones de Dios (Sto. Tomás, P. III, q. XXVI, art. 2); pero, sobre todo, dio satisfacción completa a Dios por los hombres, entregándose a Sí mismo para salvarlos (I Tim II,5). Y, como sólo Él tenía el poder, en virtud de la dignidad de su Persona, de dar esa satisfacción, únicamente Él es Mediador -unus Mediator-, no solamente en el sentido de conciliador, de árbitro, de abogado, sino de Mediador real, por sus propios méritos, por su redención (Ef V.2).

Es, por lo tanto, El solo Quien nos ha merecido la gracia (Rom VII, 25); en su Corazón adorable es donde se halla, como en su fuente; es ahí donde hay que ir a buscarla (Hebr IV, 16). Esto no quiere decir que no podamos recurrir a la Madre de Dios para obtener esta gracia; antes bien, la misma Iglesia y sus Doctores nos enseñan lo contrario. Es, por medio de María, por quien nos debe llegar esa gracia (s. Bern. de Siena, Serm. 3 de glor., nom. Virg. Maria, art. 3, cap. *2).*Esta divina Virgen nos la puede alcanzar por su intercesión todo-poderosa y llegar a ser nuestra Mediadora ante su Hijo. Pero también, una vez más, solamente a Jesús cuya sangre divina ha reconciliado a Dios y al mundo (II Cor V. 19), sólo a Jesús se debe la gloria de ser nuestro único Mediador. A solo Él la Omnipotencia absoluta de un Dios y a Vos, ¡oh María! la omnipotencia de intercesión de una Madre especialmente amada. "Ab omnipotente Filio, omnipotens Mater facta est" (S. Bern.) Este incomparable privilegio concedido a María, lejos de equipararía a la grandeza de Dios, no hace otra cosa que, únicamente, exaltarla; y esta Omnipotencia de intercesión que le fue otorgada se convierte en una inmensa gloria para el mismo Todopoderoso.

La súplica, he ahí un medio de acción de María. Ahora bien ¿qué es la súplica? Y ¿de dónde procede su eficacia?

La súplica, la oración, es una causa segunda, un instrumento que tiene, como todo lo demás, una eficacia en solo Dios.

Estás enfermo, empleas un determinado medicamento y .. .recobras la salud: el medicamento empleado es un instrumento del que Dios se ha servido para curarte.

Sería absurdo atribuir al medicamento esa virtud curativa sin remontarse a Dios en Quien reside el principio.

Exactamente, eso es lo que ocurre con la oración.

Oramos para obtener un favor; y, de hecho, lo alcanzamos: ¿por qué? Porque Dios había determinado, desde toda la eternidad, que lo obtendríamos por medio de esa oración. No caigamos en la tentación de pensar que nuestra súplica modifique la voluntad divina, en absoluto. Más bien, es ella quien hace que resulte eficaz. Esa oración era una condición exigida por Dios; aportada dicha condición por nosotros, se produce el efecto que Dios le tenía asignado y nos llega la gracia pedida (Sto. Tom., 2. 2ae., I, cap. 8, quaest. 83, a.2).

Expliquemos más a fondo esta verdad capital.

I.- Dios todo lo sabe por un solo acto de su inteligencia. Para El no hay nada pasado ni futuro. Todo es presente.

Asimismo, todo cuanto se hará fuera de Él, por medio de Él y por sus criaturas, todos los seres y todos los acontecimientos, todos, absolutamente todos, desde los más pequeños hasta los más grandes, Dios los ve o los permite por un solo y mismo acto de su voluntad.

Ahora bien, éste no sólo regula el que las cosas adquieran realidad, sino cómo y por qué causas. Ese acto todopoderoso lo dispone todo: el encadenamiento de las causas y la producción de los efectos.

Y cuando nosotros ponemos una condición que Dios ha previsto, querido o permitido, el efecto, que Le ha previsto, que La ha querido o permitido, como su causa, se produce; mas no por una evidente modificación, sino por el cumplimiento de la voluntad divina (Sto. Tom 2.2, quaest. 83. a.2).

Digámoslo una vez más, la súplica es ese tipo de condición. Un enfermo hace bien en emplear todos los medios naturales para curarse; se encomienda a tal o cual santo, aunque sea sin éxito. Se dirige a María; hace novena tras novena, y nada consigue. . . Pero, hace una peregrinación y recobra la salud.. . ¿Cómo explicar esa curación? Dios, que antes le ha desoído, luego le escucha. ¿Es que ha cambiado? Nada de eso.

Esta es la explicación: Desde toda la eternidad, Dios había decretado que ese enfermo seria curado, no por los medicamentos ni por tal o cual plegaria, sino, en tal día, en tal lugar y por medio de tal peregrinación.

¿De dónde procede, pues, esa eficacia, allí mismo y en esa peregrinación? Evidentemente, es cosa de Dios. Él había ordenado así las cosas.

Es decir, que no hay que figurarse a Dios de una manera únicamente humana, como un rey que no habiendo previsto una cosa, modifica su voluntad cuando la tal cosa imprevista se produce. En resumen y en concreto, Dios lo prevé todo, lo regula todo, lo ordena todo. Nada, en sus disposiciones, perturba la libertad del hombre, ni siquiera tampoco las modifica en las obras del hombre (Sto. Tom *2.2,*quaest. 83.a.2).

Y, así el poder de la oración en general, o de una gracia enparticular, dirigida a un santo cualquiera, hecha en cualquier parte, no viene, lo repetimos, ni de la oración misma, ni del santo a quien se invoca, ni de una peregrinación llevada a cabo: ese poder no tiene otro origen, otra fuente, que la suprema voluntad de Dios; las obras hechas no son otra cosa que condiciones, instrumentos. Dios podría abstenerse de atenderla; de hecho, lo hace algunas veces; pero, generalmente, es decir, en el orden habitual, no ocurre así, no porque Él tenga necesidad de ella, sino a Él le place servirse de la oración.

Ahora bien ¿por qué le place eso? ¿por qué una oración que resulta eficaz para unos, se vuelve ineficaz para otros? ¿por qué un enfermo se cura en La Salette, tal otro en Lourdes, éste invocando a Nuestra Señora de las Victorias, aquel a Nuestra Señora del Sagrado Corazón? ¿por qué? A menudo, Dios deja ver o adivinar los designios que le hacen obrar así; pero nos los oculta, bien lo sabemos; Él lo quiere así; pero nos los oculta, bien lo sabemos; Él lo quiere así y sus motivos tiene para quererlo, razones que a nosotros no nos conciernen..."" Yo soy el Señor""..., nos dice, *Ego Dominus.*

Por lo tanto, sentado este principio, conociendo la oración en general, veamos ahora lo que es, en particular, la oración de la Santísima Virgen.

II.- ¿En qué se diferencia de la nuestra, desde el punto de vista del poder y de la eficacia? Helo aquí:

Ante todo, nuestra oración no siempre es escuchada, en el sentido, al menos, en que nosotros la hacemos. ¿Por qué? Porque no siempre pedimos lo que es mejor para nosotros.

Ciegos, ignorantes, pedimos de acuerdo con nuestras ideas, y Dios nos escucha según las suyas, infinitamente mejores para nosotros que las nuestras.

María no está afectada de esa ignorancia; su oración es, siempre y en todo, lo que debe ser, y Dios siempre la escucha porque jamás existe contradicción entre las ideas de Dios y las de Maria, entre su voluntad y la de María.

Otra diferencia: nuestra oración sólo tiene cierta eficacia y mayor o menor extensión. Más o menos se la concibe así: tal santo, vivo o muerto, tiene gran poder ante Dios y obtiene cosas que otros no obtendrían. Esta idea es verdadera; nuestra oración a unos u otros tiene, por así decirlo, un radio de acción más vasto o más restringido, pero sin extenderse a todo ni a todas partes.

Por el contrario, la oración de María tiene poder para todo: no hay bien, espiritual o temporal, que Ella no pueda obtener (Suárez, quaest. XXXVIII, art. IV, Disp. XXII, sec. III).

En fin, diferencia capital, Dios otorga una inmensa cantidad de bienes que nosotros no pedimos, independientes de nuestra oración, que nosotros recibimos y que otros también reciben, sin que, en modo alguno, seamos nosotros los causantes.

Nada como la oración de María. Omnia per Mariam: todo por medio de María, sin excepción, dice San Bernardo.

Ella es la condición, querida por Dios, de todo don, de todo favor, sea el que sea, natural o sobrenatural, temporal o eterno. Esta causa segunda es universal: ¡Todo por María! Totum nos habere voluit per Mariam (S. Bern. Serm. de Nativit. B.M.V. n. 7).

Así se dirigía a María San Agustín: "En ti, por Ti y de Ti, recibimos todo bien y cuanto vayamos a recibir: de ello, somos conscientes"" (Serm., de la Asunc.)

"María ha sido designada por Dios, desde toda la eternidad, Dispensadora de las gracias celestiales; y no sólo de las gracias, sino también de todos los tesoros divinos, de todos los tesoros de su Hijo, según su beneplácito" (S. Bernardino de Siena, T.I. Serm. XVI).

Así pues, cuando afirmamos que la intercesión de María es "Todo-poderosa", queremos decir que su oración es siempre atendida y que, por libre disposición, Dios ha hecho, de María, el canal único de la gracia, como Jesús es la fuente única de todo bien.

Esto, así entendido, ¿es verdad? De hecho, Dios ¿ha regulado, ha dispuesto así las cosas?

Desentrañemos esta cuestión.

¿Pudo Dios someter todo, de esa forma, a la súplica de María?

¿Era conveniente hacerlo así?

¿Lo hizo realmente?

Ante todo ¿pudo hacerlo? Y ¿qué se puede oponer a ello?

Esto no afecta a su inmutabilidad puesto que, como hemos visto, la oración de María, mucho menos la nuestra, no cambia la voluntad divina. Por el contrario, la oración de María está siempre en perfecta armonía con esa voluntad santísima; hace que se realice esa voluntad sin modificarla en nada.

¿Podrá decirse que, haciendo así, de la oración de María, la condición de todo bien, Dios parecería abdicar de su poder y darse a Sí mismo una Soberana? ¡Cómo! ¡Abdicar Dios cuando es Él quien lo regula y ordena todo!... ¿Perder Dios, en parte, su poder por servirse de un instrumento? Porque, después de todo, de ahí nace de nuevo y precisamente, la dificultad. La oración de María no es sino una causa segunda; ¿se dirá que Dios abdica de su poder por emplear ese tipo de causa? (Suárez, quaest. 38. Art. IV). ¿Acaso quedan disminuidas su luz, su fecundidad, al iluminamos Él por medio del sol, y fecundar, por medio de las savias terrestres, los gérmenes de las plantas?. . . Ciertamente, María, a juicio nuestro, es más que una simple causa segunda, particular; Ella es la causa segunda general y por excelencia. ¿Acaso también repugna esto al poder de Dios? ¡Ni pensarlo! Dios que hizo de Jesús el centro increado de todas las cosas creadas (Colos 1,7), el motor primero de todo movimiento, ¿no podría hacer de María el segundo centro, el segundo motor, dependiendo del primero y del único?

¿Será Él menos causa primera por el hecho de que haya una causa segunda recibiendo de Él y transmitiendo todos los movimientos que quiera transmitir? ¿Será Él menos fuente primera porque en lugar de dividirse en mil canales, sus aguas salgan por un canal único?

Dios, empero, busca, en todo, la unidad; y la unidad es la condición esencial de lo bello, de lo verdadero, de la vida misma y del ser.

¿No está ahora la ciencia enfrascada en demostrar esta verdad? Un paso más y tal vez llegue a probar que las innumerables fuerzas del mundo físico no son otra cosa que la materia en movimiento (P. Secchi; Unidad de las fuerzas ffsicas, p. 691-92). La astronomía hace entrever que los astros, cual enjambre diseminado en la inmensidad del espacio, giran alrededor de un centro único, sol gigantesco, astro-rey que imprime todo movimiento a cuanto se le pone en derredor.

Pues bien, repitámoslo una vez más, en el mundo espiritual existe también un astro-rey, un sol, centro único, principio de toda vida, de toda gracia y de toda gloria (Rom 1, 20); ese astro sois Vos, ¡oh, Jesús! al reunir, al recapitular en Vos mismo todas las cosas (Col. 1,17), a modo de punto central que reúne todos los radios de la esfera.

Y ahí, en el centro, en ese punto de donde irradia y en donde converge todo cuanto existe, María se nos aparece revestida y envuelta en todo el esplendor de ese sol divino (Apoc XII). Ella está allí, no por derecho natural, como Jesús, sino por una gracia absolutamente gratuita, y ese favor, por ser gratuito, no es menos glorioso para Ella.

Asimismo, igual que Dios es el primer motor, dado que ese sol central arrastra todo alrededor de él, así Jesús queda como Rey supremo, Maestro absoluto, aunque, por su liberalidad, Maria tiene sobre su Corazón adorable una "omnipotencia" de intercesión (S. Bern. de Siena, t. IV, pág. 93).

No vamos, en efecto, a representarnos a Dios de un modo demasiado humano; no vamos a creer que Maria, aun siendo "todopoderosa" sobre el Corazón de Jesús, si Dios quiere una cosa y María otra, sea Ella quien incline la balanza de su parte. Ciertamente, no, eso no es así. Ni eso es lo que se quiere decir, ni lo que se dice (Suárez, q. 38. art. VI).

No puede haber diferencia de voluntad entre Dios y María.

Si Dios concede a María lo que ha negado a cualquier otro, eso no se explica sino teniendo en cuenta que esa fue la voluntad divina desde el principio y que no la cambió después; en modo alguno, sino que Dios ha tenido, desde toda la eternidad, esa intención de otorgarlo por María y solamente por Ella.

Si la súplica de María tiene, sobre el Corazón de Jesús, la "omnipotencia" de que venimos hablando, es que Dios lo ha querido así, como un rey que quisiera que todo fuese hecho por la reina, su madre. ¿Se aducirá que un rey no podría dar siempre a su madre esa autoridad? Lo veo bien, pero ¿por qué? Porque su autoridad, por él mismo, no es absoluta, pues depende de la Constitución, de las leyes. ¿Acaso Dios depende de algo o de alguien?

Vayamos más lejos y demostremos que esa "omnipotencia" de intercesión de Maria es una gloria inmensa para Dios (Suárez, q. 38, art. VI).

En efecto, la gloria de un autor es la perfección de su obra. He ahí por qué Dios es más glorificado por la fuerza incalculable de ciertos mediadores y no por la fuerza menor de otros.

Es, pues, para Él, una gloria el que, no pudiendo hacer una criatura omnipotente por sí misma, la haga omnipotente por Sí mismo. María es una criatura privilegiada y su intercesión "topoderosa" tanto más glorifica a Dios, cuanto más real es y más amplia (S. Buenav., In Spec. Mariae, c.8).

Por lo tanto, es posible y conveniente que Dios haya regulado y ordenado así todas las cosas: Nada sin María y todo por mediación de María (S. Efrén, S. Bernardo, Cornelio a Lapide...).

Lo veremos en el curso de esta obra.





## Capítulo III

**La Maternidad Divina y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.**

Todas las glorias, todas las grandezas de María, descansan sobre el sagrado e inconmovible fundamento de la Maternidad divina (Sto. Tomás). Y si las súplicas de esta Virgen inmaculada son todopoderosas sobre el Corazón de Jesús, dice el Arzobispo de Bourges, eso no obedece más que a esa augusta prerrogativa.

"Sólo por esto, María, para siempre bendita en el día de la Encamación, se convirtió en la Madre de Dios y obtuvo sobre su persona un verdadero dominio, una autoridad legítima, una jurisdicción natural, un derecho sagrado e incontestable: el derecho maternal -jus maternum-, como tan elocuentemente lo llama uno de los más doctos comentaristas de la Sagrada Escritura, Cornelio a Lapide; derecho maternal mayor que el de otras madres, pues sólo a Ella ha extraído su Divino Hijo toda su sustancia; derecho maternal, en virtud del cual, Ella puede mandarle, ordenarle; derecho maternal que ha arrancado de la pluma de San Bernardino de Siena esta magnífia aserción: "al mandato todopoderoso de la Virgen obedece el mismo Dios; Virgen María, no tienes más que querer una cosa, y se hará". Derecho maternal, en fin, que Nuestro Señor mismo ha reconocido y al que El se ha sometido voluntariamente, no por necesidad de naturaleza, sino por humildad y por amor; ¡Ahí están, para atesti guarlo, los treinta años de Nazaret! *Et erat subditus illis:*y les estaba sujeto" (Lc II, 51)[[2]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn2).

Estas palabras podrían ser suficientes: ¡Tan brevemente y tan bien lo expresan...!

Pero antes queremos advertir que no se trata aquí de derecho, ni de jurisdicción, ni de dominio, absolutos, dado que María no pasa de ser una simple criatura. Es Dios quien se lo ha dado todo, constituyéndola como fuente de todo poder (1 Cor IV, 7). Cuanto Ella posee, lo recibe, evidentemente, de la liberalidad divina. Ella no tiene sobre su Hijo más autoridad que la que Él ha tenido a bien otorgarle, en la medida y en la proporción que este adorable salvador ha estimado oportuno.

Esa autoridad, por amplia que sea, no pasa, pues, de ser una autoridad libremente concedida y a la que Jesús se ha sometido también libremente. No es otra cosa que una autoridad de súplica: esa es la OMNIPOTENCIA SUPLICANTE que la Iglesia reconoce a la Madre de Dios.

Tal es la naturaleza de los derechos y privilegios de María y de los que, más de una vez, tendremos ocasión de hablar posteriormente.

I.- Dios, mediante la contemplación de su ser infinito, engendra, desde toda la eternidad, a su Verbo, su pensamiento, su palabra increada, imagen suya viviente y substancial, es decir, su único hijo que es "otro El mismo". El Padre, y el Hijo, en un acto infinito de amor, producen o engendran al Espíritu Santo, término de su dilección y lazo sagrado que les une, con la misma naturaleza y la misma divinidad.

Dios Padre, al decretar, desde toda la eternidad, la Encarnación de su Hijo, decretó asimismo que una Virgen llamada María sería su Madre. He ahí, pues, a María destinada a engendrar en el tiempo, antes del origen de todas las cosas, a Aquel que Dios engendra en la eternidad (Sto. Tomás de Villanueva).

Mas la hora de las grandes misericordias va a sonar bien pronto.

El Verbo de Dios, Sabiduría eterna, queriendo habitar entre los hombres, lanza su mirada sobre la tierra para construirse una morada (Prov IX, l). Él la quiere radiante de belleza y de un esplendor incomparable, *sine macula.*Acumulará también en ella todas las riquezas de que dispone (S. Bernardo, Serm. 52 de div. n.2).

II.- Todos nacemos mancillados por el pecado de Adán y esclavos del demonio. Ahora bien, Dios, al decretar que su Hijo tomara un cuerpo similar al nuestro, quiso que la Augusta Virgen, elegida para ser Madre suya, estuviese sin mancha alguna, inmaculada en su concepción. ¿Qué hizo, para esto? Suspende para Ella las leyes comunes y, por un privilegio único, la preserva del pecado original, de ese mortal veneno que corre por las venas de todos los hombres (Bula de Pío IX en la definición del dogma de la Inm. Conc.). Mediante este favor insigne, la gracia se asienta en María, la envuelve, la transporta fuera del alcance del enemigo hasta la más eminente santidad.

"Aunque el torrente de la iniquidad original, dice San Francisco de Sales, osa hacer correr sus ondas infortunadas sobre la concepción de esta sagrada Señora, llegado hasta allí, no pudo pasar más allá, sino que se detuvo en seco, como, en otro tiempo, el Jordán en vida de Josué y con idéntico acatamiento, pues el río frenó su curso, en ademán de reverencia, al paso del Arca de la Alianza; y el pecado original retiró sus efectos en reverencia y temor a la presencia del verdadero Tabernáculo de la eterna alianza" (S. Francisco de Sales, Tratado de la Amistad de Dios. Libro II, cap. VI).

Esta primera gracia conlleva otras (Salmo 41, v.8). Y son tan prodigiosas, tan múltiples, que solo Dios puede conocer todo su alcance (Bula de Pío IX, ya citada y S. Bernardino de Siena, Serm. sobre la Inm. Conc. IV, art. III, cap. I).

Ellas sobrepasan todo cuanto haya sido otorgado al mayor de los Santos y a los más sublimes Ángeles (San Agustín y Suárez). María comienza donde los demás acaban. Su cimiento está sobre los montes santos (Salmo 86,1). Allí, donde las montañas tienen sus cumbres, Ella tiene sus cimientos. Si en la creación de Adán que sólo debía ser un simple servidor de Dios, las tres Divinas Personas, como constituyéndose en una especie de consejo, se dicen entre Sí: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza" (Gén 1,26), ¡qué lenguaje no han debido emplear en la formación de Aquella que debía ser la Madre del Hijo del eterno! ¡Ellas han debido aportar todo su amor, todo su poder, toda su sabiduría, a fin de elevarla a lo más alto, a la perfección más eminente y hacer de ella una obra-maestra única (San Bernardo y San Buenaventura). Todos los ríos de la gracia confluyeron en ese Océano. Desde el primer instante de su concepción, María recibe en sí misma más gracias que las que poseen y poseerán jamás, juntos, todos los hombres y todos los ángeles (Sto. Tomás, p. 3.q.7,a. 10, y Suárez).

María es, pues, como el depósito de todas las virtudes o, más bien, como el abismo en que todas alcanzan una profundidad inconmensurable (S. Ildefonso, San Alberto Magno y San Pedro Crisólogo). "Ella, no solamente las posee todas, dice Santo Tomás, sino que las practica con tal perfección que ni el ojo del hombre ni el de los ángeles lo pueden apreciar jamás" (S. Tomás, op. VIII,64).

III.- Al contemplar esta supereminente santidad, esta prodigiosa acumulación de dones divinos en el alma de María, resulta fácil comprender que Dios la destina a una misión excepcional en el mundo. Ella está destinada, con estos avales, a convertirse en la Madre de su Hijo.

Para obrar tan gran misterio, Dios no quiere imponer su voluntad. Eva corrompió al mundo libremente; y, libremente también, María engendrará a su Salvador. "El precio de nuestra salvación, escribe San Bernardo, se os ofrece, ¡oh, María! si consentís en ello, nosotros somos, seguidamente, salvados. Apresuradnos vuestra respuesta". ¡Dios le pide su consentimiento! Y Ella, libremente, se lo da. "Y si libremente, añade un piadoso y sabio teólogo, Ella lo hubiera rehusado, como podía hacerlo, el Verbo no se hubiera hecho hombre"... Es, pues, en María en Quien Dios debe hacerse hombre, concluye San Bernardo. ¡Maravilla incomparable! ¡Qué gloria para la augusta Virgen!

El hombre está sumido en su crimen, muerto en su pecado, dice el Apóstol. Todo es corrupción, todo es caos. El universo semeja vivir y, como un herido de muerte, duerme en el fondo de un sepulcro (Salmo 87, v.6).

Una sola palabra de María, y todo vuelve a la vida y se obra una nueva creación. "¡Oh Soberana, añade San Bernardo, dejad caer de vuestros labios esa palabra que el cielo y la tierra esperan con ansiedad, El mismo Señor desea vuestra respuesta. Pronunciad esa palabra de adhesión y el gozo inundará todos los corazones!". Y ¿puede María pronunciar esa palabra sin comprender su significado? "No, escribe San Bernardino de Siena, pues dicha palabra, si Ella la pronuncia, haciéndole engendrar al Salvador, la fija sin piedad a su Cruz y la consagra a las exigencias implacables de la Justicia divina. Es, pues, razonable, añade el mismo gran Doctor, que sólo en la plenitud de su voluntad, Ella la deja caer de sus labios conllevando esto a su vez una plenitud de conocimiento" (S. Bernardino de Siena, Serm. IV, art. III, c. I, sobre la Inmac. Conc.).

Así, Dios le depara un ángel para proponerle la Maternidad divina y el misterio insondable de la redención de la humanidad por medio de la Encarnación. Una vez informada de los deseos del Altísimo, María da su consentimiento, diciendo:

"Hágase en Mí según tu palabra" (Lc 1,38).

Súbitamente, los cielos se abren, el Hijo del Eterno desciende al seno de María; todos los torrentes de la gracia caen sobre Ella con una plenitud maravillosa que solo Dios puede comprender (Bula de Pío IX); y el cuerpo del Verbo Encarnado "incontinenti" se forma de su sangre virginal mediante la acción maravillosa y omnipotente del Espíritu Santo que, en el momento mismo de la creación del alma de Jesús, la une a su sagrado cuerpo y le da a ese cuerpo, desde el primer instante, un organismo completo (Sto. Tomás y Suárez), y a esa alma tan bella, la plenitud de sus facultades (San Bernardo, Missus est,. Hom. 11,9).

Además, por la unión hipostática, Dios y el hombre, en Jesucristo, no son más que una y la misma Persona, la Persona del Verbo, y así, María es verdaderamente Madre de Dios; su Hijo es el Hijo del Padre Eterno y, precisamente, por esa afín igualdad, Jesús es Hijo de María e Hijo de Dios, (San Bernardo, ibíd., Sto. Tomás de Villanueva, Serm. sobre la Anunciación).

"El Verbo divino, dice Alcuino, al venir a María para encarnarse, no abandona el seno del Padre; estando todo entero, en todas partes y perfecto en todo, la plenitud de la divinidad no podía quedar dividida. Y así, todo el Hijo está en el Padre y todo el Hijo reside en el seno de la Virgen" (Alcuino, de Fide Trin, libr. III, c. XI). De donde resulta, añade San Fulgencio, que "María engendra verdaderamente en el tiempo al mismo Hijo que Dios engendra desde toda la eternidad" (San Fulgencio, de Epist., XVII, c. III, n.7). "¡Qué profundo abismo el de la Maternidad divina! El ojo, espantado, apenas osa sondear toda su inmensidad" (San Pedro Damián, Serm. de Nativ. B.M.V.).

Así pues, Dios, al unir la persona de su Verbo a la humanidad, haciéndole hombre en el casto seno de María, le ha dado, por medio de Ella, un nuevo modo de ser que El no tenía anteriormente. Esta nueva manera de ser se convierte, ciertamente, en un modo de ser propio y personal del Verbo de Dios hasta el punto de que, en verdad, se pueda decir de Él, como del resto de los hombres: Ha nacido, se ha hecho visible, sufre, muere.. . Y como es María Quien ha concebido y engendrado al Verbo según su naturaleza humana, nueva manera de ser que hace de El un hombre-Dios, un Dios-hombre, en una sola persona que es la del Verbo, de ahí se sigue que María es verdaderamente la Madre de Dios. Lo que hace decir a Cornelio a Lapide "que, por la Encarnación, Dios Padre se digna asociar a María a su generación a fin de que Ella se convierta en Madre del propio Hijo cuyo Padre es El mismo. El mismo Hijo que Él engendró como Dios es el mismo que María engendra como hombre" (Sobre Lc, c. IV, 46).

¡Qué grandeza y qué sublimidad sin parecido alguno! ¡Misterio insondable!

En previsión de su Maternidad, María se convierte como en depósito de todos los dones divinos. Ella los posee en tal plenitud, lo hemos dicho ya con San Bernardino de Siena y el inmortal Pío IX, que nadie más que sólo Dios puede conocerlos. Así, el Ángel la proclama llena de gracia, antes del misterio de la Encarnación.

Mas, ¡oh prodigio! ¡la fuente misma de todas las gracias se le da a María y se encierra en su casto seno! Ella está en posesión de todos sus caudales y, puesto que de su propio fondo ha

tomado su nacimiento, justo es que, cuando se dispone a la distribución de sus aguas misteriosas, sólo de su palabra brotan, sobre el mundo, para purificarlo, para llevarle la vida y la fecundidad. Dios quiere que esa Virgen bendita tenga bajo su dependencia esa fuente sagrada a donde los pueblos deben ir a extraerlas. (Zac., 13,1. Jo 4,14. Prov., 5,16. Núm. 20,6. Is., 12,3).

Él quiere que María sea, en todo momento, la Administradora fiel, al mismo tiempo que el Canal único. He allí por qué la Iglesia pone en labios de la Madre de Cristo estas admirables palabras del Espíritu Santo: ¡Vosotros, todos los que buscáis la verdadera vida, la vida eterna, venid a mí y la encontraréis! Si estáis ávidos, de bienes celestiales, el Señor calmará vuestra sed y os dará la salvación. (Paráb. Sal, c.8. Jo, 7,37. Apoc 22,17).

¿Cuál es, pues, esa fuente inagotable de todas las gracias de que María nos ha enriquecido y de las que Ella es la custodia sagrada? ¡Es JESÚS a Quien el Apóstol llama el TRONO DE LA GRACIA o, silo preferís, mejor, es su CORAZÓN adorable! Cor Jesu fons omnium gratiarum.

Por lo tanto, es cierto que el TITULO de Nuestra Señora del Sagrado Corazón que expresa el poderoso ascendiente de María sobre el Corazón de Jesús, su HIJO, y su amor hacia los hombres, encuentra ya su justificación en lo que hemos venido diciendo acerca de la Maternidad divina[[3]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn3).



##

## Nuestra Señora del Sagrado Corazón Abogada de las causas difíciles y desesperadas

##

## Capítulo IV

**Grandeza de las Prerrogativas que confiere a María la Maternidad Divina y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

Antes de tratar esta cuestión, empezaremos por sentar un principio.

Cuando hablamos de los privilegios de María, de su encumbramiento, de sus grandezas, de su autoridad maternal y su todopoderosa intercesión ante el Corazón de su Hijo, no queremos decir que Ella extrae de Sí misma todas esas prerrogativas. Eso constituiría un grave error. Por lo demás, ya nos hemos explicado sobre esto en el capítulo precedente.

María, por perfecta que sea, no pasa de ser una simple criatura. Todo cuanto tiene, evidentemente, le viene de Dios... omne donum perfectum, desursum est, descendens a Patre luminum... (Sant, 1.17). "Todo poder, dice San Pablo, procede de Dios": Non est enim potestas nisi a Deo (Rom 13.1).

Y cuando ciertas dignidades como, por ejemplo, la de la Maternidad, conllevan algunos derechos, algunas prerrogativas, es Dios Quien ha ordenado y querido que así sea, adjuntando a tales dignidades esos derechos y prerrogativas. "Quae autem sunt, a Deo ordinatae sunt" (Rom 13,1). Y el encumbramiento de una criatura, por prodigiosa que sea, lejos de disminuir el poder del Creador, lo que, en realidad, hace, es realzarlo todavía más.

Así pues, la autoridad que María puede tener sobre Jesús y su Divino Corazón no es más que una autoridad conferida por bondad, por benevolencia, y por amor y que, en absoluto, debilita la suprema autoridad de Dios que todo lo ha otorgado y reconocido.

Sentada esta verdad, vamos ahora a examinar las prerrogativas de María.

I.- ¿Qué se le va a seguir a esta augusta Virgen de tal autoridad divina? Una grandeza inconmensurable, prodigios de gracia incomprensibles para los ángeles y los hombres y que solo Dios puede entender, como dijo Pío IX en la Bula de la Inmaculada Concepción. Ella se encuentra elevada a alturas que nadie sabría calibrar (San Máximo). Nada, en los seres creados, se aproxima a la plenitud de gracia que le fue deparada y es preciso remontarse, por así decirlo, hasta la Divinidad, exclama un Doctor de la Iglesia; y Suárez no teme ir más allá, descendiendo hasta la profundidad del misterio, al afirmar que la Maternidad divina pertenece, en alguna forma, al orden de la unión hipostática a causa de las relaciones tan íntimas que unirían María a Jesús. En efecto ¿quién más de la Madre que el hijo? ¿Quién se aproxima más al Verbo que Aquella que le dio el ser? Caro Christi, caro Mariae (San Agustín). Así, Jesucristo la asoció a todos sus sentimientos, a todos sus deseos; Él la hace partícipe de todos sus tesoros. "'Al contemplar este gran misterio de la Encamación, escribe San Bernardino de Siena, en que la Divinidad, toda entera, con sus atributos, se encierra en las castas entrañas de una Virgen, no temo decir que, en virtud de esa unión, María posee una cierta jurisdicción sobre la efusión de todas las gracias, puesto que, de su seno, como de un Océano divino, fluyen todos los arroyos y todos los ríos"' (Serm. de la Natividad, c. VIII). "De suerte que Ella tiene entre sus manos, dice San Alberto Magno, la universalidad de todas las gracias, sean las que fueren". '"Y de esa plenitud universal, añade San Bernardo, los hombres deben recibirlo todo".

¿Por qué tales inauditos privilegios? Porque entre la Madre y el Hijo todo llega a ser común. "Efectivamente, dice Ricardo de San Lorenzo, cuando el Verbo se hizo carne, la Santísima Virgen y la Sabiduría divina formaron, entonces, un solo espíritu y una sola carne; y he ahí por qué fue dicho: serán dos, a saber, Cristo y María, en una sola carne virginal; y cuanto se dice de la eterna Sabiduría casi puede afirmarse también de María y serle atribuido".

Así lo vemos nosotros. María, por medio de Jesucristo, a Quien Ella lleva en lo más profundo de su ser, pues es carne de su carne y sangre de su sangre, María está tan perfectamente unida a Dios como haya sido posible dar esa unión a una pura criatura. Su HIJO, que es sustancia suya, es, al mismo tiempo, sustancia de Dios (Símbolo Atanasiano). Y la Teología no tiene reparo en calificar a la Maternidad divina, de dignidad infinita en su género, por su unión íntima con una persona infinita y de enseñar, con Santo Tomás, que Dios no podía conferir a un ser creado una dignidad más alta. (Q. XXV, art. 6,4).

Asimismo, María forma como un orden aparte en el universo. Solo Ella constituye como una creación maravillosa hasta el punto de que nada se le aproxima, tanto en el cielo como en la tierra. Sin duda alguna, Ella no es Dios, pero su carne se ha convertido en la carne de Dios. Y San Agustín va más allá cuando opina que "el nacimiento une de tal manera a la Madre con el Hijo que no forman más que una sola cosa, un todo" -Nativitas unum effecerit Matrem et Filium-. Así, cuando la lengua pronunció estas palabras: MADRE DE DIOS, Mater Dei, la mirada en vano busca en torno a Cristo un encumbramiento más sublime, una más amplia inmensidad (Cornelio a Lapide, Prov XXXI,29).

II.- Y ¿qué le confiere tan sublime dignidad? Una autoridad maternal sobre Cristo: B. Virgo habuit dominium maternum seu potestatem patriam in Christum (Maldonado, Coment. al 2 c. de Lc). Como Hijo de Dios, engendrado desde toda la eternidad, Jesús no sobresaldría, ni sabría depender de criatura alguna, ni de María misma, como lo demuestra al quedarse en el templo sin Ella saberlo (Lc 2,49). Mas, según la naturaleza humana, Él es servidor de su Padre y está sometido a la autoridad de su Madre (Simb. Atanas. y Lc 2,51). Et erat subditus illis (Lc 2,51).

En efecto, conforme a las leyes de la naturaleza, el hijo está sometido a la madre, y la madre tiene derecho a la sumisión, al respeto y al amor de su hijo. Es una consecuencia lógica de nuestra naturaleza en virtud de la generación: dicha sumisión reside en el orden impuesto por Dios.

Y ¿de dónde procede esa autoridad de los padres sobre sus hijos? De que ellos son los autores de sus días. Porque Autoridad viene de Autor. Y cualquiera que sea autor tiene, naturalmente, autoridad sobre lo que ha hecho, y autoridad tanto mayor cuanto más haya dado a aquello de que es autor. Ese es el motivo de por qué Dios posee autoridad suprema sobre todas las cosas, dado que Él es autor de todas ellas.

Ahora bien, realmente y en verdad, María es autora de todo cuanto de humano hay en Jesús; Ella, y solamente Ella, es Quien ha provisto toda la sustancia que compone su sagrado cuerpo. En consecuencia, Ella es, y en exclusiva, la Madre y la Autora y, como tal, tiene la autoridad de una madre.

¿De dónde viene ese orden admirable por el que el hijo se somete a los padres? No del Verbo que es el orden por excelencia. ¿Qué se ha ordenado que no sea por Él? Omnia per ipsum et in Ipso creata sunt (Col 1,16). Omnia in Ipso constant (ib. 1,17).Omnia et in omnibus, Christus (ib.  III, 10) ¿Cómo, pues, el Verbo hecho carne habría de sustraerse a ese orden establecido por El mismo, cuando el resto de los hombres se someten, como tales, a todas las otras leyes que Él ha establecido como Dios? (Mt 5,17). Totalmente sometido, como cualquier otro hombre, a las leyes físicas, obedeciendo mejor que nadie a las leyes sociales ¿Cómo habría de sustraerse a las leyes de la familia y, sobre todo, a una ley que es todo amor, que somete el hijo a la madre en los asuntos de su competencia? Y más, teniendo en cuenta que Jesús es más Hijo de María que otro hombre cualquiera hijo de su madre, puesto que sólo de María extrajo El toda su sustancia y ninguna otra sangre que la de María corre por sus venas (Cornelio a Lapide, Coment., sobre S. Mateo). Y el docto Suárez escribe: "Entre la Virgen y Cristo, en cuanto hombre, existen las mimas relaciones, tan reales, tan perfectas, como entre las madres y sus hijos".

Igualmente, Cornelio a Lapide no duda en afirmar que María tuvo sobre Jesús un derecho maternal más amplio, más perfecto, que el del resto de las madres sobre sus hijos.

¡Cuántos testimonios podríamos aducir en apoyo de esta doctrina! "Por medio de María, dice San Ildefonso, el Cristo-Dios se hizo hombre, el Verbo se hizo carne, y el Hijo de Dios, el Creador de todas las cosas, se convierte en el Hijo de una Madre que El mismo había formado, de suerte que el Dominador quedó sometido, al nacer, a su esclava, a la que había creado y, así, la esclava adquirió poder y dominio sobre el Señor que le estaba sumiso" (Virginidad de María, c.8).

San Bernardino de Siena emplea el mismo lenguaje. Gerson exclama en su sermón sobre la Anunciación: "No podemos hacernos de María una idea más elevada que llamándola Madre de Dios, puesto que, por serlo, Ella tiene como una autoridad y un dominio natural sobre el Dueño de todo el Universo y, a fortiori, sobre todo aquello que está sometido al Señor". De manera que, dice, a su vez, Ricardo de San Lorenzo:" Ella no solamente puede, como los demás Santos, pedir a su Hijo por la salvación de sus siervos, sino que también puede imperarle con autoridad materna .

Es, por lo tanto, cierto, dice también Cornelio a Lapide, que María "tuvo sobre Cristo un derecho y una autoridad materna semejantes a las que poseen las demás madres sobre sus hijos. ¿Qué digo? Y bastante más que las otras madres, de acuerdo con las razones apuntas anteriormente. De donde se deduce que Ella extiende su dominio sobre todos sus bienes"[[4]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn4).

De cuanto llevamos dicho es fácil concluir que la intercesión de María, en virtud de su Maternidad divina, es todopoderosa sobre su HIJO, por lo que se la puede denominar Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

III.- Veamos, ahora, las relaciones de María con el Espíritu Santo que descendió sobre Ella para obrar el gran e insondable misterio de la Encamación. ¡Qué prodigio de grandeza y de gracia! "Este Divino Espíritu, dice San Amadeo de Lausana, al descender sobre María, se prodigó en abundancia, en pluralidad, en plenitud y en efusión, no sólo en su alma sino también en su carne" Por su parte, dice también San Alberto Magno, "María es el depósito de todas las gracias divinas que fluyen lentamente sobre el género humano".

"Por la presencia del Espíritu Santo que sobrevive en Ella, dice San Bernardino de Siena, María recibe toda la plenitud de la gracia que hay en Cristo, de modo que, por su mediación, son transmitidos a la Iglesia todos los tesoros espirituales" (Serm. IV sobre la Inmac. Concepc.). Y "así debe ser, dice Suárez, puesto que María, en virtud de su Maternidad, posee un derecho especial sobre los bienes de su Hijo". "Cuando el Espíritu Santo viene a Vos, ¡oh, María! escribe Ricardo de San Lorenzo, quedáis ya llena de gracia ¿qué más podía hacer.? Otorgaros una plenitud, una superabundancia, para repartir entre los hombres, pues sois el sagrado canal que, a partir de la Encamación del Verbo, de un lado está unido a Dios y por otro, a la humanidad".

"¡Oh, Virgen incomparable! Vos sois un océano, un abismo, que el Espíritu Santo ha llenado con sus divinas efusiones" (San Alberto Magno).

IV.- Si escrutamos el misterio de la Maternidad Divina ¿qué descubrimos en él? Dos nuevos prodigios... El Verbo, encerrado en el seno de María y uniéndose a la sustancia de esta Virgen Inmaculada, recibe del Padre Eterno dones inefables (San Bernardino de Siena, Sermón V sobre la Nativ. de la V.).

"En ese sublime instante, dice Sto. Tomás de Villanueva, Dios derrama en su Corazón adorable en relación de la obra de la Redención y salvación de los hombres, todas las gracias divinas y todos los tesoros de virtudes, de sabiduría y de gloria de que ahora goza en el Cielo".

Entonces ¿cabría sorprenderse de que los Doctores nos digan que todas las gracias deben venirnos por medio de María? De ningún modo, pues parece justo que todos los dones que Jesús ha recibido de su Padre, en el seno virginal de María, para la Santa Madre Iglesia y para nosotros, pasan por María hasta llegar hasta nosotros. Así lo indican San Bernardo y San Bernardino de Siena y una docta exposición de San Cirilo ante el Concilio de Efeso, según consta en las Actas del mismo.

El segundo prodigio que contemplamos en la Maternidad divina es éste, según San Bernardino de Siena: El Verbo, engendrado de Dios Padre desde toda la eternidad, da origen también, desde toda la eternidad, con Él, al Espíritu Santo. Este divino fruto es sempiterno; y se produce por un acto ininterrumpido y permanente, de suerte que se continuó en el seno de María, una vez que el Verbo tomó vida en él. Y como María es el tabernáculo augusto donde operan esas maravillas inefables y Ella es la Madre del Hijo de Dios, producido por el Espíritu Santo, mediante una misma espiración con el Padre, es conveniente, añade ese gran Santo, que María tenga una cierta jurisdicción sobre las efusiones de ese divino Espíritu y que Ella distribuya sus dones y sus gracias a quien quiera, cuando quiera, como quiera y en cuanto Ella lo quiera (San Bernardino de S. Nativ., de la s.v.c.VIII).

¡Oh grandeza incomparable de la Maternidad divina! Vos sois un abismo sin fondo, un océano sin orilla. Nadie más que Dios puede conocer vuestra inmensidad. Ahora comprendo, más y mejor que nunca, que sois la fuente de todos los privilegios, de todas las prerrogativas de María. Es de Vos de Quien yo veo nacer y cobrar impulso de difusión el Título tan bello, tan consolador, de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.



**Capítulo V**

**María Madre de los Hombres
 y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

Este TÍTULO: "María, madre de los hombres", demuestra asimismo la legitimidad del de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

María es Nuestra Señora del Sagrado Corazón por dos motivos: porque Ella es Madre de Dios, ya lo hemos visto anteriormente, y también porque Ella es Madre de los hombres, que es lo que ahora debemos probar.

Entremos, de inmediato, en lo más profundo de esta cuestión.

I.- ¿Quién es Cristo? ¿Qué es Cristo? -La Cabeza de toda la Iglesia: '"Ipse est Caput corporis Ecclesiae"' (Col 1,18). Y la Iglesia misma ¿qué es? El cuerpo místico de Cristo y cuyos miembros son los cristianos (I Cor 12, 12,13,27).

Este cuerpo místico no es sólo una sociedad formada por Jesús y nosotros en una comunidad, más o menos perfecta, de ideas, de sentimientos y de obras, tomando la palabra cuerpo en su sentido más literal. Miembros de ese cuerpo, vivimos de la vida misma de Jesús, pero no de una vida, imagen de la suya, tan perfecta como es esa imagen, sino, más bien, de su vida propia y real. "Divinae consortes naturae" (II Petr 1,4). "Yo soy la vid, vosotros los sarmientos" (Jo 15,5), nos dice Jesús; y San Pablo: ""Viri Caput Christus est: Cristo es la cabeza de todo hombre. ¿Acaso no existe la misma vida entre el tronco y las ramas, en la cabeza que en los miembros? De la misma forma, entre Jesús y nosotros.

Esta comunicación, esta efusión en nosotros, de la vida divina, se lleva a cabo, aquí en la tierra, por medio de la gracia santificante (Sto. Tom., Sum. Teol., III, q. VII, art. 1), y, en el cielo, por la gloria. Es decir, que mediante la gracia y la gloria, se introduce Dios en nosotros, estamos como impregnados de Dios, por participación nos convertimos en dioses mismos (Suárez y Cornelio a Lapide), en la medida que podemos serlo sin dejar de ser criaturas.

De lo que aquí se trata, no es de una simple adopción. Quede bien claro. Ciertamente, somos hijos adoptivos de Dios (Gal IV, 4,5). En otras palabras, que no poseemos ese título naturalmente y por derecho, sino por vía sobrenatural y por gracia del todo gratuita.

En realidad, Dios al adoptarnos, nos hace hijos suyos, en un sentido de tal modo profundo que puede y debe llevarnos a exclamar: "Vivo yo, o más bien no soy yo el que vive sino que es Cristo Quien vive en mí" (Gál 11,20).

¡He ahí hasta qué punto Dios es nuestro Padre por la gracia! Y hasta qué punto María es nuestra madre. Porque ¿cómo nos es otorgada la gracia? Por medio de María. "Nulla gratia venit de coelo in terram nisi transeat por Maríam"[[5]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn5)(San Bernardino de Siena, Serm. II sobre de el Nombre María) como hemos visto en el capítulo precedente.

En el cielo, cuanto la gracia siente plaza en la gloria, veremos la vida de Dios en nosotros y en todos los bienaventurados, compañeros nuestros en la felicidad; veremos también cómo esta vida nos viene por medio de María.

En la tierra, lugar de prueba y oscuridad, no vemos esa vida, ni la misteriosa filiación que ella establece entre María y nosotros. Sin embargo, lo creemos y llamamos a María Madre de la gracia y Madre de los hombres.

En efecto, María es nuestra Madre más por la gracia que por naturaleza, y por lo que nosotros la llamamos con tan dulce nombre. Y esto no ocurre solamente porque María nos da la vida divina, infinitamente superior a la vida natural, sino también y, sobre todo, porque esa vida divina Ella nos la otorga sin interrupción, iba a decir, gota a gota.

María, esta augusta Madre, nos lleva incesantemente en su seno o, si se prefiere, no vivimos de la vida divina sino por la efusión continua que Ella provoca en nosotros.

Ella es la Madre de Cristo, del cuerpo natural de Jesús, así como de su cuerpo místico: Madre de la cabeza y Madre de cada uno de sus miembros, como dice el piadoso autor Dionisio el Cartujano. Lo que resulta real y cierto, tanto para los cristianos en estado de gracia como para los santos en la gloria.

Sin embargo, en este mundo ¡cuántas almas cristianas hay que no poseen la gracia! En estos casos, María ¿no es Madre, para ellas? Si, lo es, apresurémonos a decirlo. María Mater pia peccatorum, escribe un autor. Esas almas son, para María, hijos que, en verdad, no viven, pero que pueden revivir. Ellas han tenido la gracia y, aunque perdida, pueden volver a tenerla. Por eso, María las llama hijos suyos. María percibe en ellas como huellas indelebles de su anterior grandeza, sagrados estigmas, lazos de familia todavía reconocibles. Eso es poco, pero ¿tan poco sería para que una Madre no reconozca a sus hijos? Por otra parte, ¿no son, acaso, la imagen de su Hijo, Nuestro Señor Jesucristo? Y si basta esa semejanza para atraer todas las iras del infierno, con cuánta mayor razón es suficiente para atraer sobre todos, por muy miserables que sean, el maternal amor de María, según se desprende de las revelaciones de Santa Brígida y que recoge, en sus escritos, el gran teólogo Cornelio a Lapide (Com. al Eclesiástico, XV,2).

II.- Ascendamos juntos al Calvario. Es allí, al pie de la cruz, en el dolor y la alegría, donde este Título de Madre de los hombres va a recibir su consagración solemne. Es allí donde María, en medio de los más indecibles sufrimientos, dice San Antonino, nos hace nacer a la vida de la gracia y se convierte, de verdad, en Madre nuestra.

El Hombre-Dios, clavado en el árbol de la salvación, baja tiernamente los ojos sobre su augusta Madre; luego, abriendo su boca adorable, pronuncia estas misteriosas palabras: "Mujer, he ahí a tu hijo" -"Mulier, ecce Filius tuus"' (Jo XIX,26).

Volviendo de inmediato su mirada hacia San Juan, convertido en su hermano de adopción, Jesús añade: "He ahí a tu Madre" -"Ecce Mater tua" (ib.). Lo que quiere decir: "Mujer, bendita entre todas las mujeres -benedicta tu in mulieribus-, la verdadera Madre de los vivientes. "'Ipsa ergo vera est fidelium Eva, id est, Mater viventium"" (Cornelio a Lapide). "María per Evam significabatur; per enigma Mater viventium apellata est"' (San Epifanio). ¡Vos sois la nueva Eva, como yo soy el nuevo Adán! ¡Madre mía! Yo te invisto, en este instante supremo, de una nueva maternidad. Yo te asocio a la obra de la Redención. Vos seréis la Madre de todos los hijos de la gracia, como lo sois de mi discípulo predilecto. Vuestra mediación inseparable de la mía, hará descender sobre la humanidad, regenerada en mi sangre, todos los frutos del gran sacrificio que ofrezco a mi Padre por la salvación del mundo .

Realmente, a los pies de la cruz está, en verdad, el Árbol de la vida, de donde toma su raíz la nueva posteridad de María; es bien cierto que esta bendita Madre, dicen los Santos Doctores, entre el llanto y el dolor, engendra a todos los hijos de la gracia y bendición (San Bernardino de Siena). Ellos enseñan, en efecto, que aquellas palabras de Cristo moribundo: Ecce filius tuus; Ecce Mater tua, encierran un doble y profundo sentido: He ahí a tu hijo, he ahí a tu Madre. El primero, que es simbólico, nos dice que San Juan se convierte en el hijo de María y viceversa. "Mas, en este hijo de adopción, exclama Dionisio el Cartujano, es necesario buscar otro personaje. La Filiación del Discípulo a quien Jesús amaba y la Maternidad de María respecto a San Juan, contienen un misterio mucho más elevado e importante: el misterio de nuestra filiación con relación a María y de la Maternidad de María con respecto a nosotros que estábamos representados por San Juan e identificados en él" (Dion. el Cart. Coment. a San Juan).

Al narrar el Nacimiento de Cristo en el establo de Belén, San Lucas se sirve de una expresión llena de misterio. "Ella dio a luz a su hijo primogénito", nos dice, "Et peperit Filium sum primogenitum"" (Lc 11,7). ¿Por qué hace mención de un primogénito? La Madre inmaculada del Verbo hecho carne, la augusta Madre del Hijo único del Padre ¿podría tener un segundo hijo? Si, nos responden los Santos Padres. La Madre de la divina gracia debía engendrar en el dolor, la posteridad sobrenatural del Nuevo Adán. Y este alumbramiento, acompañado de indecibles angustias, se realizaba en el momento mismo en que, desde lo alto del árbol de salvación de Jesucristo, Padre del siglo futuro, dice a la Mujer por excelencia, a la Eva divina, a la Madre de todos sus hijos de adopción: "He ahí a tu hijo. Mulier, ecce filius tuus".

La bienaventurada Virgen nos engendrará a la vida de Cristo, como engendró a Cristo a la vida del hombre. Ella nos hará hijos y hermanos de un Dios, como hizo de un Dios al Hijo y al Hermano del hombre.

Si ahora examinamos esta nueva maternidad bajo el punto de vista de los privilegios y de los deberes que de ella se derivan, veremos que ahí se justifica el TITULO de Nuestra Señora del Sagrado Corazón y la DEVOCIÓN que nosotros intentamos establecer.

III.- Hemos sido creados. Como ya hemos dicho, para ser miembros del cuerpo místico de Cristo, en el tiempo, por medio de la gracia, y, por medio de la gloria, en la eternidad. ¡Ese es nuestro fin!

Ahora bien, al ser María Madre de ese cuerpo místico del que formamos parte, nosotros tenemos el derecho de recurrir a Ella en nuestras necesidades y de implorar su asistencia; y Ella tiene el sagrado deber de venir en nuestra ayuda en la medida de su poder; y sabemos que su poder es el poder mismo de su Hijo, que Dios le ha otorgado. "Ab omnipotente Filio, omnipotens Mater facta est" (San Bernardo). María tanto menos puede denegarnos su asistencia para ayudamos a conseguir nuestra salvación, cuanto que, al salvarnos, completa el cuerpo místico de Cristo.

En efecto, este divino cuerpo no está completo; cuando sea ultimado, lo será también el tiempo, ya que el tiempo sólo existe en la formación de Cristo en sus elegidos. Este misterioso cuerpo va, pues, desarrollándose, acrecentándose a través de los tiempos, recibiendo, de cada generación, un nuevo aumento.

Y, ciertamente, es por medio de María por quien recibe complemento misterioso. Y ahí radica el deber de María, su principal deber, su único deber: trabajar en la culminación del cuerpo de Cristo. De la misma manera que el cuerpo místico de Cristo es la prolongación y el complemento de su cuerpo natural, la Maternidad de María para con nosotros, miembros de ese cuerpo, es la prolongación y el complemento de sus deberes de Madre para con Jesús. Por lo tanto, María debe otorgarnos ese concurso al mismo tiempo que a Jesús; y Ella tanto más debe hacerle cuanto que esa segunda Maternidad que hace de nosotros sus verdaderos hijos, implica su "omnipotente" mediación entre Jesucristo, es decir, su Divino Corazón, y los hombres.

Efectivamente, María, como el resto de las madres ordinarias, debe amar a sus hijos, velar por ellos, proveer a todas sus necesidades, con frecuencia numerosas y apremiantes, protegerlos en los peligros, defenderlos contra los formidables ataques del demonio, aliviarles en sus miserias, consolarles en sus penas, prestarles su apoyo y ayudarles con todas sus fuerzas a conseguir el fin de su creación y regeneración, que es el Cielo.

Esto en el orden natural.

"Dios, dice Santo Tomás, no impone carga alguna, no llama a ningún cargo sin que, al mismo tiempo, otorgue lo necesario para desempeñarlo debidamente; en caso contrario, demandaría un imposible, lo que se opondría a la justicia y a su sabiduría. Deus imposibilia non jubet". "Dios no manda lo imposible”.

"La opción divina, añade San Bernardino de Siena, siempre confiere, por sí misma, a la persona elegida cuanto precisa para poder desempeñar dignamente su cometido" (Serm. sobre San José).

Ahora bien, al convertir a María en Madre de los hombres, Jesucristo ha tenido que depositar, ipso facto, en su Corazón todos los sentimientos de maternidad -"'Ipse dixit et facta sunt". Lo dijo y fue hecho". (Salm. 148)-y concederle todas las aptitudes que Ella pudiera necesitar para cumplir eficazmente su importante y delicada misión.

Como Madre de Dios, sabemos que su Hijo le ha dado todo poder -"Ab omnipotente Filio omnipotens Mater facta est'" (San Bernardo)[[6]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn6), y que Ella tiene en sus manos todos los tesoros de la Divina Misericordia (San Pedro Dam.) y, además, que su intercesión es todopoderosa.

Y ¿porqué ese crédito sin límites ante Dios, esa acumulación de todas las gracias, esa plenitud de todas las ayudas del Altísimo? Para nosotros que somos sus hijos. Propter nos bomines et propter nostram salutem[[7]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn7)**.**Ella es, en consecuencia, la DISPENSADORA de todos los dones sobrenaturales que emanan de la sangre y de los méritos infinitos del Redentor, que es Hijo suyo.

"En efecto, Jesucristo, dice San Bernardo, es un bálsamo divino, compuesto de dos substancias: sustancia de Dios y sustancia del hombre. Ambas substancias han sido unidas, en alguna forma mezcladas, fundidas en una sola, aunque distintas, en el seno de la Virgen, como en un vaso preparador, mediante la acción del Espíritu Santo, uniéndolas sin confundirlas, con una sabia e inexplicable suavidad". ¿No es, pues, justo que María tenga la custodia de ese bálsamo saludable y que Ella lleva a cabo su aplicación a los males de la humanidad de la que es Madre... ?

¡Oh, Mujer, bendita entre todas las mujeres, exclama el mismo Santo, pues, en vuestras castas entrañas que el Espíritu Santo ha preparado por el fuego de su amor, está el verdadero pan de vida, y es justo que lo ofrezcáis Vos misma a los hombres que son vuestros hijos".

Tal es el orden establecido por el cielo. Dios no quiere que favor alguno, que bendición alguna, descienda sobre la tierra sin que pase por las manos de María, añade el Santo Doctor. La bienaventurada Madre de Jesucristo es el canal por el que corre el agua de la divina gracia emanada del Corazón Sagrado de Jesús, en el calvario, para llegar hasta nosotros, regando nuestras almas y calmando nuestra sed. Cuando una fuente de agua viva entra toda ella en el acueducto que la recibe desde su nacimiento, nadie puede beberla si no va a extraería del canal por donde se derrama. "María aquae ductus gratiae divinae. Fons Christus, canalis María, campus Ecclesia. Caput Christus, collum María, corpus Ecclesia[[8]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn8) (San Bernardo).

Resumamos: Fue en el Calvario donde María nos engendró para la vida sobrenatural y donde Ella fue convertida en Madre nuestra. Fue también a los pies de la cruz donde Ella recibió, como en su fuente natural, todas las gracias, todas las bendiciones que iban cayendo del Corazón de Jesús traspasado por la lanza, para repartirlas entre nosotros que somos sus hijos. Como María lo recibió todo del Corazón de su Hijo, como Ella lo ha sacado todo de ese Corazón adorable en el instante mismo en que era investida de la Dignidad de Madre de los hombres, ¿no es, por lo tanto, lógico y razonable que María se presente ante ellos con un TITULO que, a la vez, revele la fuente de todo su poder, y la confianza sin límites que Ella debe inspirar a sus nuevos hijos?

Ese TÍTULO es el de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN. Y ¿qué expresa? Lo hemos visto ya y lo volveremos a ver: la eficacia todopoderosa de las súplicas de María ante el Corazón de su Hijo.

Mas, esto no es todo. Significa también que MARIA ESTA EN NOSOTROS, que es NUESTRA, es decir, que María no ha sido constituida tan poderosa sobre el Corazón de Jesús sino por nosotros y para nosotros, puesto que somos sus hijos y Ella, nuestra Madre.

Y nos complacemos en repetirlo: es Madre nuestra, de todos, pecadores y justos. Y cuanto más pecadores seamos, tanto mayor es su deber en socorrernos, y cuanto las heridas que el pecado ha causado en nuestra alma son más profundas e incurables, tanto más debe esmerarse Ella en curárnosla. "Insanabilia vulnerum Medicina" (San Germán).

¡NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN,

¡Rogad por nosotros!





**Capítulo VI**

**María Madre de los Vivientes y
el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

**E**ste Título es de una profundidad maravillosa. Meditémoslo unos instantes.

I.- Dios es todo amor ('Jo 4,8). María, su imagen más perfecta; después de Jesús, es, pues, la más amante de las criaturas. Es lo mismo que decir que ninguna criatura ama tanto a Dios y a los hombres, como María. A Dios, María le ama como a su Dios y su Hijo. A los hombres, María les ama no solamente porque Dios les ama y porque ellos son la imagen de su Hijo, los miembros de su cuerpo místico, sino también porque ellos son sus verdaderos hijos en el orden de la gracia. María quiere, pues, con todas las fuerzas de su ser, el bien de Dios y el de los hombres. Ahora bien, ¿cuál puede ser el bien de Dios siendo, El mismo, el Soberano Bien? El Infinito ¿puede ser receptor de algo? ¿Le falta, acaso, alguna cosa? ¿Está necesitado de algo? Sin duda alguna que no y, sin embargo, a pesar de su infinitud o, más bien, a causa de su infinitud, Dios quiere experimentar una necesidad, una necesidad suprema, como hambre y sed inenarrables: Él tiene hambre y sed de darse; como plenitud infinita, como océano sin orillas y sin fondo, quiere rebosar, difundirse. Y esto de trasmitirse, de darse, lo hace principalmente por medio de la gracia (Cornelio a Lapide, Com. a Oseas, c. I). Ayudar a Dios a difundirse comunicando su gracia es como la necesidad suprema de María, su más ardiente deseo; deseo que, para Ella, compendia y reúne todos los demás. Dios es una fuente infinitamente abundante que sólo aspira a derramar sus aguas. María, bendito canal, tampoco aspira a otra cosa que a favorecer esa divina efusión.

Y Ella lo quiere también por amor a los hombres.

El hombre está hecho para vivir de Dios: por la gracia en el tiempo, por la gloria, en la eternidad.

¿Qué es, pues, para él, el bien supremo, sino la gracia y la gloria, que equivale a la vida misma de Dios? De ahí, en todo su ser, esa hambre de Dios que solamente Él puede satisfacer.

¡ Espectáculo admirable! Dios y el hombre como precipitándose el uno hacia el otro; Dios, impulsado por su amor (Jo 3.16) y el hombre, llevado hacia Dios por todas las fuerzas de su propia necesidad y el empuje de sus aspiraciones (San Agustín, conf.). ¡El hombre tiene hambre y sed de Dios y Dios, hambre y sed del hombre! ¡Espectáculo, en verdad, admirable!

Y Vos, oh María, estáis devorada, más que nadie, por esa hambre y por esa sagrada sed de Dios, pero devorada y satisfecha, plenamente saciada: Gratia plena, Dominus tecum (Lc 1,28); es más, permítaseme decirlo, más que satisfecha y saciada, Vos estáis embriagada de amor, de amor de Dios y amor a los hombres.

Así pues, impera en María la necesidad de dar Dios a los hombres, y de dar los hombres a Dios... ¡Eso es lo que explica que Ella sea la Reina de los Apóstoles y de los predicadores de la verdad! María es, después de Dios y, en la medida en que puede serlo, la caridad viviente, el celo viviente. ¡Qué no haría Ella para verter en un alma aunque no fuera más que una gota de vida divina! ¡Vos anheláis, oh María, difundir la gracia!

Vos seréis la Madre de esa gracia -Mater divinae gratiae-. El Sagrado Corazón, fuente misma de la gracia, es vuestro; tomadlo, abridlo, difundid su contenido. A un mismo tiempo, constituís su dicha y la vuestra, y la dicha de las almas. Dad, otorgad, nunca lo otorgaréis del todo, puesto que Él es infinito; jamás lo daréis en exceso ya que esa misma infinitud quiere darse ella misma: ""Ego ero merces tua magna nimis' "Yo seré tu recompensa, grande en verdad'". (Gén XV, l).

María otorgará, por lo menos, todo lo que será otorgado, es decir, que, del Sagrado Corazón, no se verterá una gracia a no ser por medio de María: "Omnia per Mariam" 'Todo por María" (San Bernardo).

Sin duda alguna, María, feliz de comunicar la gracia, convocará lo más posible a las demás criaturas, a los hombres y a los ángeles, al honor y a la dicha de ayudarla a Ella misma en sus comunicaciones divinas, como una madre que hace pasar sus regalos por las manos de todos sus hijos. Pero, los Ángeles, los Santos, hasta los mayores Santos, lo que conceden es, como si dijéramos, de segunda mano, o más bien, pedirán, mediarán, mas sólo María es quien todo lo otorgará después de haberlo obtenido Ella misma. Podemos, pues, con justo título, proclamarla la Misionera, la Dispensadora por excelencia, del Sagrado Corazón de Jesús.

¡Madre de los vivientes! No hay viviente que no le deba su vida en el orden de la gracia, y toda su vida; ""Sicut enim Eva dicta est Mater omnium viventium, vita naturae; sic Maria, Mater omnium viventium, vita gratiae[[9]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn9)"   (Ricardo de San Lorenzo). María le ha concebido, María le ha engendrado, María le ha nutrido; María le ha preservado, le ha curado, le ha resucitado, según un piadoso autor cisterciense. De Dios vienen y proceden todas estas gracias, pero es María la encargada de distribuirlas.

¡No es posible imaginar en una alma una gota de vida divina que no llegue a ella por mediación de María! Como no se-ría posible imaginar el que un hijo no deba toda su vida a su madre.

Por lo tanto, es preciso tomar al pie de la letra esta expresión: toda gracia viene por María; de la misma manera que nada ha sido hecho sin el Verbo, nada se hizo, al menos, en el mundo sobrenatural, sin la Madre de la gracia, sin la Madre del Verbo (San Anselmo).

Ahora bien, María, como Dios mismo, no desea otorgar la gracia sin otra finalidad que no sea conducir a la gloria a los que la reciben.

Así pues, por intenso que sea el deseo de María de comunicar la gracia, mayor aún es su deseo de comunicar la gloria. Madre de todos los vivientes, Mujer bendita entre todas las mujeres (San Alberto Magno y San Antonino), María quiere, merced a su misteriosa y maravillosa fecundidad, dar al Padre innumerables hijos; es más, aun antes de que ellos lleguen a ver la luz, María ya experimenta por ellos angustias de Madre. Su gozo no es completo hasta el momento en que entren en la gloria donde sus hijos nacen a la vida verdadera. ¡Qué júbilo para María en el instante en que un alma llega al cielo!

Pronto diremos algo sobre esto. Por lo menos, lo intentaremos.

II.- Por el momento, contemplaremos a sus hijos en ese estado intermedio y tan doloroso que separa la prueba del gozo; la tierra del cielo; las almas en el Purgatorio. "B. Virgo in regno Purgatorii dominium tenet[[10]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn10)"(San Bernardino de Siena). María tiene la seguridad de que, algún día, le serán entregados sus hijos en la gloria. Ellos no morirán de muerte eterna, sino que vivirán la vida eterna; tendrán vida más temprano o más tarde; de momento, no tienen vida, al menos, completa; tienen la corteza de la gloria; feliz convicción, aunque, sin embargo, infinitamente inferior a la posesión misma.

¿Quién podría decirnos lo que Maria siente por esas almas que son hijos suyos? (San Bernardino de Siena). ¡Cómo anhelaría Ella introducirlos en el cielo, devolvérselos a ese Padre que se los da, lanzarlos ya para siempre en sus brazos y tenerlos Ella misma en los suyos propios!

En efecto, por medio de Ella, nacerán a la gloria. No se puede tener más que una Madre. Concebidos por María, en el tiempo, a la vida de la gracia, nacerán, por su mediación, a la vida de la gloria en la eternidad (San Ricardo de San Víctor).

María hace todo lo posible por apresurar la llegada de ese feliz instante. Ella les visita, les alienta, dicen San Buenaventura y San Bernardino de Siena.

Por lo demás, ¿acaso no es Ella su Madre? "No pasa hora, reveló a Santa Brígida, sin que el rigor de sus penas en el Purgatorio no sean aliviadas por mi intercesión".

Mas, esto no es todo; existen también las indulgencias ganadas aquí en la tierra que satisfacen por esas almas y las alivian, o hasta las liberan.

¿Quién les hará la aplicación de esas indulgencias?

¿Podríamos pedírselo? ¿Acaso no es María...? ¡Esa es su función, su privilegio de Madre!

¿De qué se compone el tesoro de las indulgencias? De las satisfacciones de Jesús, de las de María y de los méritos sobreabundantes de los Santos. ¿No es Jesús su Hijo? ¿No lo son también los Santos? ¿No tiene María, sobre ese tesoro, un derecho maternal que Dios le ha otorgado? (Cfr. cap. IV, III).

Y ¿acaso no deben este favor a María las almas de este mundo que, mediante la gracia, han ganado esas indulgencias, se han beneficiado de ese tesoro?

¿Quién, por lo tanto, podría disputarle a Ella la misión de aplicar esas indulgencias? Es su dicha a la vez que su privilegio: dicha y privilegio de madre.

¿Querría Jesús privarla de ellos? En modo alguno ¡ama demasiado a su Madre! "Por lo demás, exclama San Pedro Damiano, ¿no ha puesto en sus manos todos los tesoros de la misericordia divina?" (Sermón de la Natividad).

¡A Vos, Madre compasiva, os ha sido encomendado el cuidar de vuestros hijos en sus aflicciones, acudir en su ayuda en sus zozobras, aliviarías en sus necesidades! ¡Vos tenéis la misión de extraer para ellos, del Corazón de Jesús, fuente de todo bien y del cual poseéis la llave, los apoyos que puedan necesitar!

En consecuencia, así lo vemos, tanto en el Purgatorio como en la tierra, María es, ciertamente, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, es decir, Soberana Dispensadora de ese tesoro, extrayendo de él y otorgando y distribuyendo, entre sus hijos, todos los bienes que encierra.

¡Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Auxiliadora de las almas del Purgatorio, aliviadlas en sus penas!

III.- Ahora bien, si elevamos nuestra mirada hacia el cielo, allí, como en el Purgatorio, como en la tierra, María se nos manifiesta como Madre de los vivientes. Y ¿por qué? Porque Ella es Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Entre los vivientes, ocupan el primer lugar, los Ángeles.

Estos Espíritus bienaventurados, dice San Bernardino de Siena, deben a María, después de su Divino Hijo, su perseverancia en la gracia y su encumbramiento en la gloria (Sermón sobre la Visitación).

"Al crearlos, añade San Vicente Ferrer, Dios les mostró a la Virgen predestinada, con preferencia a toda otra criatura, a ser la Madre de Cristo, y les hizo ver que, por medio de Ella, su ruina sería reparada, y poblada la Ciudad celestial". "Ruina Angelica per Eam reparata" (Ricardo de San Lorenzo).

Y tal es, también, el pensamiento de Santo Tomás, y el sentimiento común de los Teólogos, dice el docto Sedlmayr (Teología mariana).

Asimismo, afirma San Alberto Magno, podemos llamar a María "Madre de los Ángeles, puesto que Ella ha engendrado al Padre de los Ángeles y a su Restaurador".

IV.- Y, en verdad, ¿quiénes son esos Vivientes, esos afortunados habitantes del Cielo? Todos, allí, están llenos de vida y su vida es Aquel mismo que es la Vida, es Dios; los Bienaventurados viven en Dios, viven de Dios: vida perfecta, estable, eterna, sin mezcla de mortalidad. Es decir, que, en ellos, la gracia ha dado lugar a la gloria; la vida divina ha pasado, en ellos, de su forma primera e inicial a su forma última y perfecta. Anteriormente, la llevaban dentro de sí mismos como un tesoro escondido, oculto para los demás y hasta para ellos mismos; y ahora, esa vida, inundando plenamente todo su ser, se hace visible, y visible para ellos y para todos.

Y esa vida la recibían por medio de María en la tierra, en el estado de gracia, y ahora la reciben también de María en el cielo, en el estado de gloria (San Anselmo).

En nosotros, la sangre brota del corazón a través de una arteria poderosa y se reparte por todo nuestro cuerpo; y no nos percatamos de esa admirable circulación. Mas, si de pronto, haciéndose trasparente nuestra carne, se nos desvelaran esos misterios ¿se daría algún cambio en la circulación misma? En modo alguno. La sangre siempre procedería del corazón y, siempre por la misma arteria principal, tendría lugar, al salir del Corazón, su lanzamiento y distribución por las arterias secundarias. La sangre es la imagen de la vida divina.

Esa vida nos viene a nosotros del Corazón de Jesús y llega a nosotros a través de esa arteria única que es María, Madre de los vivientes. Hoy, nosotros no vemos ni el corazón ni la arteria; ni la fuente ni el canal primero; ni siquiera percibimos la sangre misma. Es en el cielo donde veremos todas esas maravillas. Mas, al hacerse visibles, no experimentarán cambios. La fuente será siempre la misma y siempre el mismo canal, sólo así lo veremos; y esa visión será nuestra eterna dicha.

Entonces, Dios y Jesús y María se nos aparecerán en toda su gloria. Dios, fuente de vida, sin fondo y sin orillas, fuente que surge plenamente en Jesús y de Jesús y que se comunica a todos sus elegidos a través de María (San Bernardino de Siena, Sermón de la Anunciación).

¡Asociación inmensa y maravillosa!, ¡maravillosa por el número de sus miembros, por la belleza de cada cual y más maravillosa todavía por su perfecta unidad! Una sola vida, un solo cuerpo, una sola cabeza, y un solo corazón. Y todo esto, de verdad maravillosa y en una maravillosa unidad: eso es Cristo.

Y María aparecerá como Madre de ese Cristo, Madre de los Ángeles, Madre de todos y de cada uno. No existirá otra vida que la otorgada por medio de Ella. Se la verá como Ella es: Madre de la Vida. "María, Mater Vitae, scilicet, qua vivunt universi" (Ricardo de San Lorenzo).

Y esa vida María la habrá dado después de haberla pedido y obtenido, y obtenido en virtud de su Maternidad Divina y de su intercesión todopoderosa ante el Corazón de Jesús, fuente de toda vida.

Por eso, al mismo tiempo que, como Madre de los Vivientes, se la contemplará en todo su esplendor, en todo el esplendor de su gloria y de su triunfo aparecerá también como Nuestra Señora del Sagrado Corazón.





**Capítulo VII**

**La Intercesión Todo-Poderosa de María Ante el Corazón de Jesús y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

Hemos dicho que con el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón queremos expresar la intercesión todo-poderosa de María ante el Corazón de Jesús.

Queda demostrado que la intercesión de María es todo-poderosa ante la Persona adorable de su Hijo. Pero ¿lo es también ante el Corazón de Jesús? Es evidente, sobre todo si se considera que el Sagrado Corazón es el compendio viviente y perfecto del "todo Nuestro Señor".

Estudiemos brevemente esta verdad.

I.- El hombre está compuesto de dos substancias: cuerpo y alma. Ambas constituyen en él un todo viviente, armonioso, completo. En ese ser misterioso, obra maestra y suma de la creación, el alma vive una vida corporal y el cuerpo, unido al alma, cuyo órgano es; vive de la vida misma del espíritu, es decir que las operaciones del hombre no son espirituales, puesto que no es espíritu puro, ni tampoco del todo corporales, porque no es pura materia.

Ahora bien, en el alma hay dos facultades principales: la inteligencia y la voluntad, cuyo fruto principal es el amor, dice Santo Tomás, y, correspondiendo a esas facultades, hay dos órganos en el cuerpo; el cerebro y el corazón (1 q. 27, art. 3 -q.28, art. 4 -q.34, art.2 - q. 37, art. 1).

El cerebro coopera al pensamiento suministrándole esos elementos sensibles que acompañan siempre a los actos más espirituales de la inteligencia.

En cuanto al corazón, éste es su papel:

En primer lugar ¿qué es el amor en el alma? "Es el compendio de todo el hombre, es el hombre todo él concentrado sobre un punto. Todos los rayos convergen en ese centro único. Todo va de acuerdo: el estímulo, el sentimiento, el instinto, la inteligencia, la voluntad, todo eso repercute en el corazón junto y al mismo tiempo" (Sto. Tomás, Conocimiento del alma).

En efecto, todas las facultades del alma concurren en el amor; la inteligencia contempla en sí el objeto, la imaginación 10 embellece con mil atractivos, la memoria conserva el bello recuerdo. Todo, en el alma, converge en este punto: amar. Y con toda verdad se ha podido decir que "el amor lo es todo en el alma, como el corazón lo es en el cuerpo" (Santo Tomás, ibíd.).

Abundando en lo mismo, el hombre es lo que en él es el amor. "Amáis la tierra, dice San Agustín, sois tierra; si amáis a Dios, sois dioses. Dii estis".

Lo que es en el alma el amor, lo es el corazón en el cuerpo. Es en el corazón donde se alberga toda la vida; allí es donde ella tiene su principio y de donde sale con fuerza para animarlo todo. Al proyectar la sangre en las venas con cada uno de sus bombeos el corazón vivifica sin cesar todo el organismo, siendo, por otra parte, el principal motor, dice Santo Tomás, siguiendo a Aristóteles. "Principium corporalis motus est a motu cordis" (Santo Tomás, 1.2.q.17, art.9). "Cor est principium motus in animali" (Aristóteles).

En relación inmediata con el alma, de quien recibe directamente la vida, las impresiones, el corazón comunica a su vez todas las disposiciones del cuerpo cuyo centro es, añade el Ángel de las Escuelas, "tan es así, que el corazón es el todo del cuerpo".

Y este órgano tan noble es el órgano del amor.

La humanidad siempre ha creído y dicho que, si el hombre piensa por medio de la cabeza, por medio del corazón ama. La vida del corazón es el amor, dice Santo Tomás. Le resulta imposible a un corazón, que quiere vivir, estar sin amor. Pues nuestro amor es nosotros mismos; "nuestra alma está menos en el cuerpo que ella anima que en el objeto de sus afectos", ha dicho el gran Obispo de Hipona. Y al corazón, como expresión del alma, se atribuye cuanto a ella pertenece: los defectos y las cualidades, los vicios y las virtudes, el mérito y el demérito. Nuestro Señor, hablando como los demás hombres ¿no enseña acaso que del corazón salen los malos pensamientos y cuanto mancha al hombre? (Mt 9,4 y 15,19-Mc 2,8 - Le *2,35).*

"Del corazón vienen los malos pensamientos", ha escrito un célebre moralista, y hubiera podido añadir: También las grandes virtudes y los sacrificios heroicos. Nuestro corazón es nosotros mismos. "Si Platón situaba el alma en la cabeza, Jesucristo, advierte San Jerónimo, la ha situado en el corazón". Dios no quiere al hombre sino por su alma y al alma no la quiere sino por su amor, por su Corazón. Praebe, fili mi, cor tuum, mihi" (Prov 23,26). "Hijo mío, dame tu corazón".

Es, pues, cierto que el corazón sintetiza a toda la persona; el amor, acabamos de verlo, es el todo del alma como el corazón es el todo del cuerpo.

Y lo que se afirma de todos los hombres, se dice igualmente de Nuestro Señor.

II.- Jesús es verdadero hombre como es verdadero Dios. En Él, como en nosotros, el corazón es el principio de la vida física y la sede de los afectos del alma; comporta, pues, toda la persona; pero no la persona humana puesto que no hay persona humana en Jesús, sino la persona divina. El Corazón de Jesús es el Corazón mismo de Dios; es el centro y el punto de partida de esos actos maravillosos que nosotros denominamos "teándricos" o divinos y humanos, que constituyen la vida misma de Jesús; y, puesto que el corazón del hombre representa el hombre todo entero, es legítimo decir que el Corazón de Jesucristo es la expresión compendiada y viviente de su divina persona. Nada extraña, pues, que un piadoso escritor exclame: "¡Dios mío, vuestro corazón sois Vos y Vos no sois otra cosa que vuestro Corazón!". Y, cuando adoramos a ese Divino Corazón, es Jesús mismo Quien recibe nuestras adoraciones.

Nuestro Señor también aplica a su Corazón todo lo que conviene a toda su persona. "He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres", dijo un día a Santa Margarita María; y, hablando luego, no de su Divino Corazón, sino de su Adorable Persona, añade: "De la mayor parte de los hombres solamente recibo ingratitudes" (Vida de Santa Margarita María de Alacoque).

Así, pues, Él y su Corazón son UN TODO, una misma cosa. He ahí por qué, en el curso de las apariciones con frecuencia sólo le muestra su Corazón aislado (Ibíd.).

Concluyamos: El Corazón de Jesús es la expresión sintetizada, la suma excelsa de su Adorable Persona, como la devoción a ese Corazón Sagrado es el compendio, la suma substancial de toda la Religión (Cardenal Pie), como Cristo es la expresión viviente y la suma de todas las criaturas que Él recapitula, dice San Pablo (Ef 1,10).

Cuando Dios contempla a Cristo, ve en Él al mundo entero (Mons. Gay). Profundas palabras que semejarían completar estas otras: Cuando el alma mira a Cristo, Le ve todo entero en su Sagrado Corazón. Y siente, por otra parte, que Le encuentra allí, que Él está allí con todos sus tesoros cuando le dirige esta plegaria que la Iglesia pone en sus labios: ¡Sagrado Corazón de Jesús, tened piedad de nosotros! ¡Cor Jesu Sacratissimum, miserere nobis!

III.- Resumiendo, pues, cuanto precede, decimos: María tiene sobre su Hijo la misma autoridad que el resto de las madres sobre sus hijos. Esto en el orden natural. Su intercesión es todo-poderosa ante Él. Su plegaria es como una especie de mandato. "Oratio Deiparae habet rationem imperii" (San Antonino).

Ella tiene derecho a su amor, a su condescendencia. Ahora bien, esas prerrogativas que su Maternidad le otorga sobre la Persona de Jesús se extienden también a su Corazón adorable, puesto que, en Jesús, lo mismo que en todo hombre, el Corazón compendia a la Persona toda entera, como lo hemos venido viendo.

Es, por lo tanto, legítimo el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón al ser expresión del poder de súplica de María sobre el Corazón de su Divino Hijo[[11]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn11).



##



##

## Capítulo VIII

**Explicación y Legitimidad del Título y de la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

María, al ser Madre de Dios, ya lo hemos dicho, hace que su intercesión sea todo-poderosa ante su HIJO y, por ello, también ante su Corazón, que es el compendio de su Persona:

"B. Virgo habuit dominium maternum seu potestatem patriam in Christum" (Maldonado, Com. a San Lucas, cap. II).

"Sin duda alguna, al servirnos de semejante expresión, repetiremos con nuestro ilustre Arzobispo, no intentamos atribuir a María un poder absoluto, irresistible, necesario o indeclinable, sobre el Corazón del Hijo de Dios, poder que no podría conciliarse ni con su condición de criatura, ni con la dignidad de su Divino Hijo, ni, en consecuencia, con las nociones de la sana teología: entendemos e intentamos, sencillamente, hablar de esa súplica, como dicen los santos doctores, omnipotencia supplex, que Nuestro Señor no deniega; que, naturalmente, otorga a María sobre el Corazón de Jesús un crédito incontestable, un poder positivo y real, cuya existencia no es posible negar, ni tampoco desconocer su fundamento o su general admisión" (Mons. de la Tour d'Auvergne con motivo de la coronación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón).

Por lo demás, basta abrir el Evangelio. ¿Qué encontramos allí? Que Nuestro Señor mismo ha reconocido a su Madre ese poder de súplica al cual El mismo se sometió voluntariamente. "Et erat subditus illis" (Lc 2,51), "Y les estaba sujeto".

"¡Y les era obediente! Dios, a Quien obedecen las potestades y principados, era sumiso a María, dice San Bernardo, y hasta también a José, en razón de María. Que Dios obedezca a una mujer, ejemplo de humildad inigualable; que una mujer MANDE a Dios resulta de una grandiosidad incomparable".

"La Santísima Virgen es, pues, verdaderamente una SOBERANA", añade San Bernardino de Siena.

Sin embargo, dos hechos en el Evangelio parecen estar en oposición a nuestra tesis: el primero es el acto de Jesús quedándose en el templo sin prevenir a María y, al responderle: ¿Por qué me buscabais?, etc.

El segundo es la respuesta que le da en Caná cuando Ella le advierte que falta el vino en la sala del banquete: "Mujer ¿qué nos va a Mí a Ti en ello? Mi hora todavía no ha llegado" (Jn*2,3).*

Pero ambos hechos, estudiados a fondo, ¿no apoyarían, por el contrario, la doctrina que, en principio, parecen invalidar?

Retomemos las cosas desde un ángulo superior.

"En Jesús, la voluntad humana está absolutamente conformada con su voluntad divina que, a su vez, es la voluntad misma del Padre" (Conc. VI de Constantinopla).

Ahora bien, precisamente para hacernos concebir en nosotros que en Él hay dos voluntades y que la voluntad inferior se conforma con la superior, Jesús exclama, durante la Pasión:

"¡Padre mío, si es posible, pase de Mí este cáliz...! Pero no se haga mi voluntad sino la tuya" (Lc XXII,42). Como se ve, Jesús hace resaltar claramente, en esas palabras, la existencia de sus dos voluntades y la subordinación de su voluntad humana a la de Dios (Sto. Tomás, Suma T., q.  XVIII, art. 1,2,5).

¿No puede decirse que, igualmente, en los dos hechos recordados más arriba, Jesús manifiesta estas dos cosas: que DE DERECHO su voluntad de hombre-Dios en modo alguno está sometida a María, sino que DE HECHO El se la quiere someter?

En efecto: "Por qué me buscabais? Le dice Jesús, ¿No sabíais que es necesario que Yo me ocupe de las cosas de mi Padre? (Lc 2,49). Queda bien claro que el Hombre-Dios que, de derecho, solamente está sometido a Dios, no tiene obligación alguna de obedecer a María, ni siquiera de consultarla.

Mas, de hecho, ese Hombre-Dios abandona el templo, regresa y permanece en Nazaret. ¿Se lo pidió María? Nada consta ni está probado, ni siquiera que se lo insinúe. Ella simplemente se limitó a exponer una cuestión: "Hijo, ¿por qué has obrado así con nosotros? Tu padre y yo te buscábamos con angustia... (Lc 2,45). Y ¿qué cosas son las de su Padre? Ni José ni María le comprenden (ib.). No obstante, María no le pide explicaciones. Ella ha expresado su pensamiento con una especie de reserva y discreción perfectas. Y no añade nada más. Pero Jesús comprende y capta el deseo de su Madre, deseo que Ella no formula, y regresa con Ella. "Y les estaba sujeto" (Lc 2,51)

¿No aparece en todo esto una distinción perfectamente clara entre el derecho de Jesús de no obedecer y la condescendencia, absolutamente libre, en virtud de la cual, de hecho, Él obedece?

Lo mismo ocurre en las bodas de Caná. "Mujer ¿qué nos va a Ti y Mí? Aún no es llegada mi hora (Jo 2,3). Es el Hombre-Dios, el Maestro Supremo, el que habla y que no debe sumisión a nadie.

Y ahí tenemos al Hombre-Dios sometiéndose libremente, sin que María le haya pedido nada: "No tienen vino" (ib.), dijo, y nada más. Su reserva es perfecta, como nos consta más arriba; pero María sabe que su Hijo, que tiene el más absoluto derecho de no hacer su voluntad, con todo, se someterá a Ella, por condescendencia: "Haced lo que El os diga", advierte a los servidores. Y, efectivamente, Jesús, al ver lo que desea su Madre, hace lo que María no pide: "transforma el agua en vino" (ibíd.).

Se nos antoja que Jesús y María aparecerían allí perfectamente como lo que son el uno para el otro: María, criatura y madre, pidiendo, como criatura, supplex, y ¡con qué modestia! obteniéndolo, como Madre, omnipotentia. Y Jesús: Creador e Hijo, otorgando libremente, como Hijo, lo que, como Creador, tiene el derecho de negar.

Es, por lo tanto, cierto, como dice San Antonino, que la súplica de María reviste el carácter de una orden que siempre es atendida: "Oratio Deiparae habet rationem imperii, unde impossibile est Eam non exaudiri".

Jesús transforma, pues, el agua en vino y obra su primer milagro.

Y este milagro, debido a la todopoderosa intercesión de María, ¿qué supone para el mundo? Escuchemos y veremos cuán querido nos debe ser el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, que tan bien expresa el poder sin límites que el Hijo ha tenido a bien otorgar a su Madre sobre su Corazón. "Ab omnipotente Filio, omnipotens Mater facta est" (San Bernardo).

Este primer milagro demuestra, ante todo, la manifestación de la gloria de Cristo:*"Manifestavit gloriam suam"*(Jo 2,11). Entendemos cuanto estas palabras contienen. El eterno esplendor del Padre (Hebr 1,3), tal era lo deseado en el seno virginal de María; en ese misterioso cenáculo, en esas sagradas nupcias de la Divinidad con la Humanidad se oculta la gloria exterior del Verbo, semetipsum exinanivit (Filip 2,7). ¿No era, pues, justo que también, por medio de María, se manifestara al mundo esa misma gloria de Cristo, hasta entonces oculta?

El Verbo, Sabiduría increada, Palabra substancial del Padre, se condenó al silencio y a una aparente inacción, encarnándose en las entrañas inmaculadas de la Virgen. ¿No era justo que esa boca de la Divinidad (Ricardo de San Lorenzo) fuese abierta, por medio de María, en el momento en que debía ilustrar a la humanidad; no era justo que ese Poder infinito, aherrojado en el seno virginal, fuese liberado, por medio de María, a fin de que se manifestara mediante esa regeneración de los hijos de Adán en la luz y en la verdad?

Ese milagro proporciona, en fin, a los Apóstoles la fe en la Divinidad y en la misión del Salvador. Et crediderunt in Eum discipuli Ejus (Jo 2,11). En virtud de ello, esas piedras destinadas a constituir el edificio incomparable de la Iglesia se yuxtaponen y se sueldan, por así decirlo, al sagrado fundamento, a la piedra angular que es Cristo: "Petra autem erat Christus"' (1 Cor 10,4).

Supongamos, si nos es posible, todo lo que Dios recibirá de gloria, todo lo que recibirán los hombres, en beneficios, en el tiempo y durante la eternidad, de este primer milagro, debido al poder de intercesión de María ante el Corazón de Jesús.

Es, pues, incuestionable, según el mismo Evangelio, que Jesús, ya en la tierra, ha concedido a su divina Madre un poder real sobre su Corazón adorable y que nosotros podamos denominarla: Nuestra Señora del Sagrado Corazón. "Ab omnipotente Filio, omnipotens Mater effecta est" (Ricardo de San Lorenzo).

II.- Pero esta todopoderosa intercesión de María sobre el Corazón de su Divino Hijo ¿seguirá subsistiendo ahora? Jesús, al coronarla Reina de cielo y tierra, ¿la habrá despojado de tal prerrogativa?

Toda la tradición de la Iglesia se alza para contestarnos:

No, y mil veces no.

"La Bienaventurada Virgen María, dice Suárez, desde el halo de felicidad en que se encuentra, no ha disminuido su caridad hacia los hombres. Ella tiene siempre piedad de nosotros y no cesa de rogar a Dios en favor nuestro. Y lo hace con tal interés como si estuviera entre nosotros. Y se siente más inclinada a ello por cuanto, desde la altura de su gloria, Ella contempla en el Verbo cuanto acontece aquí, en la tierra. De donde se sigue que María aún puede rogar más y mejor por nosotros en el cielo que en la tierra misma, puesto que en la tierra no conocería todas nuestras miserias y que las que conociera, no las consideraría siempre como las conoce ahora y durante toda la eternidad en el Verbo Divino.

Además, por parte de Dios, nada hay que se oponga a que la intercesión de la Bienaventurada Virgen María sea tan poderosa en el cielo como en la tierra, porque, aunque Dios está siempre dispuesto a venir en nuestra ayuda, quiere, no obstante, que nosotros le recemos (ésta es la condición que Él pone para favorecernos) y que la Santísima Virgen le pida por nosotros a fin de que, así, El manifieste más su gloria, que seamos testigos de la caridad de María y que honremos a esta tierna Madre como Ella lo merece. En ello no podría haber injuria para Cristo que es el único y verdadero Mediador entre Dios y los hombres. Antes y por el contrario es una gloria para Él, puesto que todo lo que María pide por nosotros y para nosotros, lo pide en nombre de Jesucristo, y todo lo que Ella consigue no lo obtiene sino por medio de Él y por sus méritos infinitos.

Así pues, lejos de que la gloria de Cristo quede oscurecida por la todopoderosa intercesión de María, adquiere mayor brillo, ya que toda la eficacia de las súplicas de esta augusta Virgen descansa únicamente en Jesucristo" (Suárez, q. XXXVIII, a. IV, Disp. XXIII, sec .III).

Aparte de esto, entre Jesús y María, aunque sean en el cielo el uno para el otro, existen siempre las mismas relaciones de Hijo y de Madre. La muerte nada destruye. "La Maternidad en María y la Filiación en el Hijo permanecen siempre": Maternitas et Filia tío in Virginia et in Christo semper durant" (Suárez, q. XXXV, s.III, a.5).

De igual modo. "Dios no se arrepiente de sus dones" (Hebr VII,21). "Ahora bien, Dios, una vez que ha querido hacer de María la Madre de su Hijo y, a tal efecto, comunicarle el honor y los derechos de la Maternidad, ya no cambia ese orden de cosas; el estado glorioso del Salvador no es obstáculo para ello: tanto en el cielo como en la tierra, el derecho maternal subsiste y, por consiguiente, su poder perdura. De ahí todos esos magníficos títulos que el reconocimiento y la piedad secular le han otorgado. María es la Dispensadora de todas las gracias, la "Inventora" de la gracia, el puerto más seguro para los náufragos. Ella "gobierna" a Cristo, es la Madre de la verdadera Misericordia, etc., etc. No acabaríamos nunca si intentásemos enumerar todos los títulos que le dan los doctores y los santos.

Con todo me pregunto ¿qué quieren decir todas esas expresiones, sino que María tiene una Omnipotencia suplicante ante el Corazón de Dios? Todos esos textos, todos esos testimonios están vacíos de sentido o, por el contrario, significan que María ejerce, tanto en el cielo como en la tierra, un poderoso poder de intercesión ante el Corazón de su Divino Hijo; que, tanto en el cielo como en la tierra, María conserva sus derechos maternales en toda su extensión; que, tanto en el cielo como en la tierra, Ella puede hablar como Madre y que siempre es escuchada" (Mons. de la Tour d'Auvergne en la Coronación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, en 1869).

Oigamos a San Bernardo: "Una vez que Ella fue elevada a los cielos, la Augusta Virgen no cesa de colmar con sus dones a los hombres. ¿Quién podría ponerlo en duda? Puesto que nole faltan ni poder ni voluntad" (Sermón sobre la Asunción)  "¿Queréis tener un abogado ante Jesús? Recurrid a María. Ella es incapaz de rechazar a nadie. Lo afirmo sin dudarlo: en consideración a su dignidad el Hijo escuchará a la Madre y el Padre escuchará al Hijo" (San Bernardo, Sermón sobre la Natividad).

Y es imposible que sea de otra manera, escribe San Germán de Constantinopla, ya que Dios le demuestra una deferencia sin límites, en atención a su Maternidad divina.

"Todos los demás Santos y los Ángeles, dice a su vez Ricardo de San Lorenzo, pueden suplicar siempre a Cristo y ser escuchados por Dios, pero solamente la Virgen, en virtud de su autoridad maternal, puede, al ser su Hijo, dar a su oración un carácter de mandato; de ahí que debamos dirigirnos a Ella con confianza; por eso le decimos: Mostrad que sois Madre, que es como si le hiciéramos escuchar estas palabras: ¡Oh María, interceded por nosotros ante vuestro Hijo con vuestra autoridad maternal y soberana!".

Toda la Iglesia cree con San Pedro Damiano que todos los tesoros de la misericordia divina están en manos de María: "In manibus tuis sunt thesauri miserationum Domini. (Sermón sobre la Natividad de la Virgen). Mas, ¿de dónde los ha extraído? Del Corazón de Jesús, de los que es la fuente, y que el Apóstol llama el trono de la gracia (Hebr IV,16). Siendo Ella misma el Tesoro de Dios, dice San Bernardo, el Corazón de Dios está siempre donde Ella se encuentre, y de ahí por qué le está siempre abierto ("Annon Dei Thesaurus Maria? Ubicumque illa est, et Cor Ejus" (Sermón sobre la Anunciac.).

"¡Virgen bendita, escribe San Pedro Damiano con santo entusiasmo, os acercáis sin temor a ese altar de la reconciliación, no solamente para pedir, sino para mandar, no como sierva sino como Soberana, siendo vuestra intervención todopoderosa ante el Rey de Reyes" (Serm. sobre la Nativ.).

"Se os ha dado todo poder en el cielo y en la tierra, escribe Fulbert, os presentáis ante vuestro Hijo, no como una sierva, sino como una Señora, que no sólo ruega, sino que ordena", convencida de que no recibiréis repulsa, dado que vuestra intercesión es todopoderosa ante su Corazón.

Y ¿qué dice San Bernardino de Siena? Escuchémosle:

"María, si se nos permite decirlo, no sólo ha sido constituida soberana de toda criatura, sino, incluso, del Creador mismo ( 1) Como las demás criaturas, está sometida a Dios, pero Dios, a su vez, se ha colocado bajo su acatamiento". Este mismo Santo la llama también: "Regina Creatoris".

Y San Anselmo: "Domina misericordiae et gratiae". Y Gerson: "Domina ipsius Creatoris".

A todos estos testimonios tan concluyentes unamos aún el del ilustre San Bernardino, que acabamos de citar: "¡Oh, grandeza inefable la de la Virgen María! escribe ese gran doctor.! oh, incomprensible profundidad de los misterios de Dios! una mujer hebrea ha invadido triunfalmente el palacio del Padre Eterno. Yo no acabo de comprender mediante qué encantos Ella ha podido deslumbrar y apoderarse de su Corazón, basta el punto de que hasta DIOS le quedara sumiso - Imperio Virginis omnia famulantur et DEUS-" (Serm. sobre la Natividad)[[12]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn12).

"Y desde entonces, añade San Bernardo, ¿quién es más digna que Vos ante el Corazón de Nuestro Señor Jesucristo? Vos le hablaréis, oh Soberana, y todo cuanto le pidáis lo obtendréis. Vuestra intercesión es omnipotente".

En verdad ¿es acaso posible resaltar con mayor fuerza y claridad que las súplicas de María son todopoderosas ante el Corazón de su Hijo y que se la pueda llamar Nuestra Señora del Sagrado Corazón?

Por otra parte, ¿no es acaso lo que la Iglesia intenta y quiere hacernos comprender, cuando aplica a la Santísima Virgen estas palabras de los Libros sagrados: "Vulnerasti Cor meum, soror mea, sponsa; vulnerasti Cor meum" (Can t., de los Cant.). En otras palabras: Vos me lo habéis raptado abstulisti-; me lo habéis conquistado; lo habéis encerrado en él vuestro y hecho cautivo: In corde tuo conclusisti et captivasti (Cornelio a Lapide). Así se explican los mejores comentaristas y uno de ellos, al interpretar el texto para hacernos comprender mejor la grandeza del poder de intercesión de María, llega hasta llamarla Soberana del Corazón de su Divino Esposo: "Cordis Sponsi DOMINA effecta (Maria) vocat Sponsum suum..." (Cristóbal de Vega, Teología Mar.). Lo mismo opinan San Alberto Magno, San Anselmo, San Fulgencio, Ricardo de San Lorenzo y Pío IX en la Bula de la Inmac. Conc. Todos ellos tienen textos elocuentes que nos revelan toda una teología que ilustra esta materia y sobre la que sería inútil insistir.

Isidoro de San Miguel, en su magnífica obra "Sobre la generación temporal de Cristo", escribe estas notables palabras:

"Sólo María, por el atractivo de su sagrada virginidad, por el espléndido adorno de todas sus virtudes, por la fuerza irresistible de su incomparable humildad y de su profunda obediencia, atraerá hacia Ella al Verdadero Sansón, es decir, al Verbo Divino. Cautivo de tanta belleza y fascinado por el encanto de sus plegarias, Él le entregó los secretos de su Corazón".

Sí, ¡oh, María! Vos poseéis los secretos del Corazón de Jesús. Tenéis la llave de todos sus misterios. Vos conocéis todos los designios de su misericordia y su inmenso amor a los hombres. Vos tenéis en vuestras manos todos sus tesoros y podéis distribuirlos a quien os plazca, recuperar para la vida de la gracia a los que yacen en la muerte del pecado, secar las lágrimas de los que lloran, reavivar las esperanzas frustradas y dar el cielo a los que lo han perdido. "Tu unicum nostrum refugium, subsidium et asylum" (Sto. Tomás de Villanueva). "Portus naufragantium, auxilium destitutorum, et unica adjutrix" (San Efrén).

Todas las citas precedentes parecen demostrarnos muy sobradamente que el Título tan bello, tan consolador, de Nuestra Señora del Sagrado Corazón que expresa la intercesión todopoderosa de María ante el Corazón de Jesús, tiene sus raíces en el Evangelio y su glorioso desarrollo en la tradición entera.

III, Resumiendo, pues, lo que antecede, repitamos con el Augusto Pío IX: La Iglesia y la Sociedad no tienen otra esperanza que el Corazón de Jesús. Él curará todos nuestros males(Audiencia al P. J. Chevalier, el 10 de setiembre de 1860).

Y nosotros reiteramos una vez más: Este Corazón sagrado no nos curará sin la cooperación de la Santísima Virgen. De acuerdo con el común sentir de los Santos Padres, Dios no concede gracia alguna a los hombres sin que pase por las manos de María: ""Nihil nos habere voluit, quod per Maria manus non transiret"" (San Bernardo).

Puesto que María, por incomparable privilegio, posee la llave del Corazón de su Hijo, de ese Corazón que es la fuente inagotable de todas las gracias y que Ella puede abrir a su gusto para derramar sobre el mundo todos los tesoros de amor y de misericordia, de luz y de salvación que encierra, nos permite, para expresar su intercesión todo-poderosa, llamarla Nuestra Señora del Sagrado Corazón y para dirigirnos a Ella, bajo este nuevo Título, con una ilimitada confianza, en los más difíciles momentos, en las necesidades más apremiantes y en los casos más desesperados.

Para confirmar aún más esta doctrina tan consoladora vamos a tomar de la bienaventurada Margarita María el relato auténtico de una visión que demostrará cuán prodigioso es el poder de María sobre el Corazón de su Divino Hijo.

""Un día, fiesta de la Visitación, dice la Santa, estando delante del Santísimo Sacramento, pidiendo una gracia particular para nuestro Instituto, encontré a esa Divina Bondad inflexible a mi plegaria, mientras me decía estas palabras: ""No me hables más; ellas hacen oídos sordos a mi voz y destruyen el fundamento del edificio. Si piensan erigirlo en el extranjero, Yo lo derribaré. Pero la Santísima Virgen, tomando como suyos nuestros intereses ante su Divino Hijo enojado, apareció acompañada de una multitud de espíritus bienaventurados que le rendían honores y alabanzas. Y postrándose ante Él con es-tas tiernas palabras: Descargad sobre mi vuestro justo enojo, ellas son las hijas de mi Corazón, yo seré su manto de protección que recibirá los golpes que descarguéis sobre ellas.

Entonces, ese Divino Salvador, adoptando una mirada dulce y serena, le dice: ¡Madre mía, Vos tenéis todo el poder para distribuir mis gracias como os plazca. Estoy presto, por amor a Vos, a soportar el error que ellas están cometiendo"" (Vida de Santa Margarita María de Alacoque, escrita por sus contemporáneas).

¡Oh, María! ¡Oh, Nuestra Señora del Sagrado Corazón!

Ciertamente, bien podemos llamaros Nuestra Señora de los Desesperados. Rogad, pues, por nosotros al Corazón de Jesús que nada sabe denegaros[[13]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn13).  .



****

**Capítulo IX**

**Significado del Santo Nombre de María y el Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

María es Madre de Dios; como Madre, tiene todo poder de intercesión ante su Hijo y ante el Corazón de su Hijo, como ya hemos visto. María es también Madre de los hombres: es una consecuencia de su Maternidad divina. Tal dignidad le confiere derechos y le impone deberes. Esos derechos y esos deberes están excelentemente expresados por medio del Título de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, según queda ya demostrado.

Lo que ahora quisiéramos demostrar es que el nombre de María significa cuanto hemos venido diciendo en anteriores capítulos.

Según Santo Tomás, un nombre es una especie de definición abreviada. Debe expresar la naturaleza del ser que indica o, por lo menos, responder a sus propiedades (Suma T. III, q.37,art. 2). Y lo mismo afirma Cornelio a Lapide en su comentario al libro 1 de Esdras.

Así fue como Adán, aleccionado por Dios, dio a cada uno de los animales el nombre adecuado: su auténtico nombre, añade el Espíritu Santo: Ipsum est nomen ejus (Gén 11,19), es decir, el nombre que expresa realmente su naturaleza.

Tales son, con mayor razón, los nombres dados a algunos hombres, por Dios mismo. Todos están llenos de profundo y profético sentido. Ellos son, más o menos, el compendio de la vida o la síntesis de la misión a ellos confiada.

ADÁN, por ejemplo, significa: Sacado de la tierra. EVA, Madre de los vivientes. NOE, suspensión o apaciguamiento.

ABRAHAM, Padre de los creyentes o de la muchedumbre. JOSUÉ, Liberador. Etc. etc.

En la Nueva Ley, SIMÓN se convierte en PEDRO, porque sobre esa Piedra edificará su Iglesia (Mt XVI,18): "Simon Bar-Jona... tu es Petrus et super hanc Petram aedificabo Eccle-siam meam".

Y, por encima de todos los nombres, está el de JESÚS. Bien entendido, este NOMBRE divino nos dice todo lo que es JESÚS, en sí mismo y para nosotros. Es un Espejo donde el ojo contempla la gran figura del Mesías con todos los caracteres de su divinidad. Es un libro en el que está condensada toda la vida del Verbo Encarnado. En él se pueden leer sus grandezas, la sublimidad de su misión, el heroísmo de su sacrificio y la inmensidad de su amor a los hombres.

Y si esto es así en el Hijo, lo mismo debe decirse de la Madre.

En efecto, puede suponerse que Dios ha dado a esta divina Madre un nombre elegido, preferido, el más apropiado, por consiguiente, para describir lo que Ella es.

Cristóbal de Castro dice que ""el nombre de María fue traído del Cielo y revelado a su padres"" Divinitus revelatum fuit parentibus nomen Mariae (Histor. B. Virg. II). Y, por su parte, San Antonino afirma: "'El día en que María nació, su Padre y su Madre le dieron el NOMBRE de MARIA para conformarse a una revelación".

Ciertamente, esta opinión no se puede decir que está basada en los textos evangélicos, pero, no obstante, Benedicto XIV no quiere contradecirla (Sobre Fiestas de N.S.J. y la Virgen María).

¿Cuál es, por lo tanto, el sentido de ese NOMBRE misterioso del que dice San Pedro Crisólogo que es una ESPECIE de PROFECÍA: Nomen hoc prophetiae germanum est", y San Pedro Damiano que "Fue extraído del tesoro de la Divindidad" (Serm., sobre la Anunc.)?

A este augusto NOMBRE se le han venido atribuyendo diversos sentidos aunque, en verdad, tal vez más por motivos de piedad que de precisión. Se los puede admitir; se los debe respetar, al igual que a Otros títulos dados a María, tan bellos como merecidos. Pero, bajo el punto de vista etimológico, no sería posible considerarlos todos como exactos.

He aquí diversas interpretaciones que parecen ser las más autorizadas por la crítica y la ciencia.

Ellas resumen admirablemente la doctrina que hemos venido exponiendo en los capítulos precedentes.

I.- Ante todo, existe la Maternidad divina, fuente de todas las grandezas de la Virgen Inmaculada. En efecto, según San Ambrosio, María quiere decir: Dios es de mi linaje, "Deus ex genere meo". En realidad, añade el Padre d'Argentan, no vemos de qué raíz de lenguas, hebraica, griega o latina, ha sacado San Ambrosio esa interpretación del nombre de María; mas, la autoridad de un tan insigne Doctor nos es suficiente para aceptarlo" (Confer. sobre el sagrado nombre de María).

Lo que el Padre d'Argentan no sabía..., Cristóbal de Vega nos lo enseña y demuestra perfectamente la legitimidad de esa interpretación:

"San Ambrosio, dice, se apoya en la más rigurosa verdad al dar al nombre de María tal interpretación. La hace derivar de dos palabras hebreas que quieren decir: Dios ha tomado mi naturaleza o Dios es de mi linaje".

Como se ve, este nombre sublime en su raíz, a la luz de la ciencia, expresa la Maternidad divina"[[14]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn14), es decir, el gran misterio del amor de Dios a los hombres.

¡Oh, Dios, Vos sois adorable en vuestras obras!

Los pueblos están a la espera, desde hace cuatro mil años. Ha llegado el solemne momento en que el sol de justicia va a elevarse pronto sobre el mundo para disipar las tinieblas que lo envuelven por todas partes, mas, Vos lo hacéis preceder de una dulce aurora que anuncia su venida. La fuerte voz de los profetas queda apagada después de tantos siglos. Todo está en silencio. La tierra gime y clama por su salvador. María mira el cielo para asir de él un signo, una señal que eleve su ánimo y avive sus esperanzas. ¿Qué es lo que quiere? Un nombre que brille como la estrella de Jacob. Signum magnum apparuit in coelo. Mulier amicta sole (Apoc 12,1). María se estremece... Ese nombre es toda una revelación para Ella: al estudiarlo, ve que se trata del que debe llevar la Madre del Redentor. Y comprende, desde entonces, que la hora de su liberación está próxima; y se entrega al júbilo, y entona el cántico de triunfo.

Cuando Dios hubo creado la primera mujer, le dio un nombre que revela todo el plan de su Providencia; y, cuando quiere regenerar al mundo mediante la Encarnación de su Verbo, hace brillar otro nombre que desvele todos los misterios de su amor.

¡Oh eterna Sabiduría! ¡Yo os bendigo, os adoro! ¡Qué sublime armonía! ¡Qué infinita delicadeza admiro en vuestros designios, en la realización de vuestros deseos!

II.- La augusta Virgen no es solamente Madre de Dios, que es lo que significa su nombre; es, igualmente, Soberana, y eso quiere decir también el nombre de MARIA.

María significa precisamente Señora, Dueña o Soberana, dice Ricardo de San Lorenzo y también Cristóbal de Vega, y "tal es el sentido más incuestionable de ese nombre" (Abate Daniel, "estudios sobre el Nombre de María").

En su verdadera etimología, el nombre de María, dice a su vez Cornelio a Lapide, significa Soberana, Dueña y Princesa, y a este fin, aduce en su apoyo la autoridad de San Epifanio, San Juan Damasceno, San Pedro Crisólogo, San Euquerio, Orígenes, San Jerónimo, San Beda el Venerable y otros Santos Doctores[[15]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn15).

Para apoyar su aserción sobre pruebas irrefutables, descompone la palabra, examinando cada parte en su raíz hebraica, demostrando que contiene los títulos que venimos especificando[[16]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn16).

¡Hecho admirable! El sentido del nombre de María, tan lleno de misterios, había sido presentido y anunciado antes de la Encarnación por Rabino Haccados, tan famoso por su ciencia y virtud. La Madre del Mesías, decía, se llamará SEÑORA[[17]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn17).

Y a esta augusta Señora, a quien por condescendencia ha querido someterse el Verbo Encarnado, nosotros la llamamos Nuestra Señora del Sagrado Corazón para expresar su todopoderosa intercesión ante el Soberano Monarca, Nuestro Señor Jesucristo.

Este nombre bendito que nos habla de tan grandes cosas, debe aportarnos aún nuevas revelaciones.

Descendamos a sus profundidades y allí descubriremos para nosotros nuevos tesoros. Nos va a dar la llave de todos esos misterios de grandeza y de amor que en él se hallan encerrados, al revelarnos que, para el cuerpo místico de Cristo, es decir, para los elegidos del Señor, se le otorgó un tan excelso poder a la Virgen inmaculada: Omnia propter electos.

III.- En efecto, ¿a qué obedece esa "omnipotencia" de intercesión que Jesús concede a María ante su Divino Corazón y que tan bien simboliza su Nombre? Ya lo hemos apuntado, únicamente para los hombres cuya Madre es Ella, María.

Sí ciertamente, María lo ha recibido para nosotros; para salvamos de los innumerables peligros que hacen que tan justamente se compare al mundo a un mar tempestuoso y fecundo en naufragios. María debe, pues, reinar también como Soberana sobre ese mar para calmar sus olas, amainar las tempestades y sacarnos a nosotros de sus abismos si hubiéramos tenido la desgracia de caer en ellos. Pues bien, este sentido, dice el sabio Cornelio a Lapide, también está contenido en el NOMBRE de María que, de acuerdo con su raíz hebraica, quiere decir igualmente Señora del mar, Domina maris". Nomen "Maria" compositum est ex MORA, id est, Magistra, Domina, et IAM, id est, maris (Cornelio a Lapide, Coment. al Éxodo, XV, 20).

... La forma masculina, mor, mar, tiene, pues, indiscutiblemente, en arameo, lengua que se hablaba en Palestina en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo, el sentido de "dueño, señor", Este apelativo fue dado al mismo Nuestro Señor por San Pablo (1 Cor XVI, 22): Maran atha, que significa: Nuestro Señor o Jesucristo ha Venido. Maran es la palabra mor con la vocal "a", de acuerdo con la pronunciación judía, seguida del sufijo o del adjetivo posesivo de la primera persona del plural, an, nuestro.

El título de "mor" se daba, en los libros siríacos, no sólo a los vivos de quienes se quería hablar honoríficamente, sino también a los muertos y, en particular, a los santos. Por este motivo, se dice Mor Efrén, como nosotros, San Efrén. Cuando se habla de reyes, en lugar de decir mor, se dice moran, nuestro señor. Así se explica que San Pablo empleara este título real al referirse a Jesucristo y, en consecuencia, resulta clarísimo el creer que, al expresarse así, se servía sencillamente de la expresión utilizada, en las iglesias de Palestina y de Siria, para designar al Divino Maestro.

Los primeros cristianos de lengua aramea, al tener el hábito de llamar a Jesucristo Maran, Nuestro Señor, como nosotros mismos lo hacemos y que no es sino la traducción de ese nombre, fácilmente se concibe que ya, desde un principio, hayan aceptado que el nombre de su madre tuviera idéntica raíz: esa palabra, Maran. De ahí la interpretación de Maria Domina en toda la Iglesia Oriental, tanto por parte de los Padres de esa Iglesia, como por San Jerónimo, en la Occidental.

Sin embargo, si el sentido de "señor" es cierto para mar, no lo es menos el de "soberana" para Mariam. La forma femenina de mar es Martha, en lengua aramea. Es el nombre que lleva la hermana de Lázaro, que nos da a conocer el Evangelio. Todos los orientalistas admiten que el nombre de Martha significa señora, soberana.

Mas la forma Mariam ¿no podría ser otra forma femenina, irregular o arcaica, o más bien, hebraica, de mar? Ciertamente no se sabría sentar lo contrario. Es verdad que es más natural buscar la etimología de un nombre llevado por la hermana de Moisés, en lengua hebraica que en la siríaca, y que no se encuentra en hebreo raíz alguna "mar" con el sentido del mandar, sino que se encuentra más en siríaco, donde mar está aislado y solamente tiene derivados, sin que se le pueda asignar una raíz cierta.

Aún es posible alegar otra dificultad contra la etimología que estamos estudiando: se trata de la terminación am de Mariam. Esta última dificultad que, con todo, se aduce con frecuencia, no es seria. Los mejores gramáticos y los más hábiles lexicógrafos están de acuerdo en admitir que la silaba am es un final que se añade a los substantivos propios, lo mismo que a los comunes, como una especie de letras superfluas o rutinarias.

No es fácil determinar el origen y el valor de ese apéndice, pero el hecho no queda menos probado y constatado en múltiples ejemplos. De todo esto podrían aportarse muchas citas. El que la desinencia am unos la maticen genéricamente y otros más estrictamente, no parece tener importancia. Lo que sí es cierto es que se nos ofrece como elemento esencial del nombre de María y que Mar tiene el sentido de soberana, dueña. Si no lleva la terminación femenina del arameo, es que no viene del arameo, sino del hebreo: Martha es la forma siríaca; Mariam, la forma hebraica que encontramos en la Biblia, desde los tiempos de Moisés, refiriéndose a la hermana del Legislador de los Hebreos.

Allí se encuentra, pues, de todas las etimologías del nombre de María, la que nos parece más verosímil y la mejor fundamentada. Y no es la menos aceptable. El significado no es el mismo que el de Sara, "la princesa, la reina". Dios ha querido que la Madre de los cristianos tuviera un nombre semejante al sentido del de la madre del pueblo judío, la madre de Isaac, la espera de Abraham.

O Imperatrix coelitum,

María, lux terrigenum.

Esthere pulchra pulchrior,

Juditha forti fortior,

Rebeca miti mitior,

Rachele cara carior,

Quo te celebrem nomine,

O Virgo plena numine"...

Tu, REGINA es.

(Himno antiguo)

P.S.- Tenemos la prueba de que la palabra: mar, mor, moran, mara, en el sentido de dueño, señor, era conocida en

Egipto, por los mismos egipcios, ya en tiempo de Moisés.

En un papiro, en el que el escriba Hui narra el viaje deMohar por Palestina y Siria, en tiempo de Ramsés II, el autor da a Mohar el título de Marina. Todos los egiptólogos están de acuerdo en reconocer que ese título es semítico y significa:  dueño, señor. Por otra parte, no hay duda posible sobre su significado, puesto que el grupo jeroglífico que expresa la palabra marina está seguido del signo que indica la idea de Señor, jefe, el que manda, el hombre provisto de bastón de mando. Esta palabra, marina, aparece dos veces en dicho papiro. Se lee también en el papiro Harris, en plural, y precisamente para designar a jefes de los Hebreos, lo que demuestra cada vez más cuán familiar era tanto a los Hebreos como a los Egipcios.

Nada, pues, de extraño que se haya dado el nombre Mariam a la hermana de Moisés en el sentido que acreditan los monumentos egipcios, el de señora, soberana. (Estudios del Abate Daniel, sobre el NOMBRE de MARÍA).


Del año 1912
Certificado de Admisión a la Archicofradía
de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

## http://www.mscperu.org/msc/album/nssc/slides/NSSCMADRbronce.jpg

##

## Capítulo X

**Conveniencia y Oportunidad de la Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón**

I.- "El mundo moderno, que no tiene a la Iglesia como punto de apoyo, ha llegado a su último grado de madurez por la muerte; lleva en sí un germen evidente de general aniquilación y, a menos que se convierta y de que, así, se opere en él una gran renovación religiosa, está abocado al final de los tiempos" .

Estas palabras son de Donoso Cortés y tal es igualmente el pensamiento de José de Maistre.

En efecto, tal vez, jamás, Jesucristo, la Iglesia, la Religión, la justicia y el derecho hayan sido más universalmente ultrajados

Ahora bien, Dios ha hecho a las naciones, curables (Sab 1,14): "Sanabiles fecit nationes". ¿Dónde está, pues, el remedio?

Un día, Santa Gertrudis, favorecida por una aparición de San Juan Evangelista, le preguntó por qué, habiendo reposado sobre el pecho de Jesucristo, durante la Cena, no había dicho nada para nuestro conocimiento, sobre los movimientos de su Corazón: "Yo estaba encargado, responde San Juan, de escribir para la Iglesia naciente la palabra del Verbo Encarnado; pero la elocuencia de la suavidad de los movimientos de ese Corazón Sagrado ha sido reservada para los tiempos modernos a fin de que el mundo, ya envejeciente y lánguido en el amor de Dios, se reanime escuchando sus adorables latidos".

Esos tiempos han llegado. Jesús mismo ha revelado al mundo la Devoción a su Divino Corazón. La ha dado como un remedio eficaz a todos nuestros males, como un último esfuerzo de su amor para salvar a las almas que se pierden, como un medio seguro de aplacar la cólera del Cielo y de volver a la gracia de Dios y como una fuente abundante de bendiciones (Vida de Santa Margarita Ma.)

Por lo tanto, la Santísima Virgen María que tan gran parte ha asumido en la obra de la Redención del género humano ¿estará al margen de ese gran movimiento de restauración? María, cuyo nacimiento fue la aurora de salvación de los hombres, ¿no será también la aurora de la renovación de los pueblos? Y, por eso mismo, Ella que, en el misterio de la regeneración del mundo, fue saludada con el augusto título de Madre de Dios ¿no debe recibir hoy, también, un NOMBRE que expresa su cooperación a tan grande Obra como es la resurrección de las almas y de las sociedades por medio del Corazón de Jesús?

Ese NOMBRE se nos antoja que es NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.

II.- Este nuevo Título dado a María ¿es oportuno? ¿Responde esta Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón a una necesidad de nuestro tiempo?... No dudamos en admitirlo así con los Señores Arzobispos y Obispos de Bourges, de Sens y de tantos otros Prelados tan distinguidos por sus luminosos escritos como por su piedad.

La Sociedad aparece profundamente ulcerada; se tambalea en sus cimientos; las pasiones están coaligadas contra ella, el infierno libra igualmente una guerra encarnizada con idéntico objetivo. Se intenta borrar en ella a Dios y a la Religión; triunfa la impiedad, los abismos se ensanchan y se pierden las almas... Mas, la justicia divina está en posesión de la copa de sus venganzas..., el Cielo se oscurece y se fragua la tempestad. . .

Sin embargo, no desesperamos; en medio de esas nubes que conllevan el rayo, un nuevo arco iris hace su aparición:

¡Es María!..., pero María adornada con uno de sus más ricos aderezos, con una de sus más brillantes diademas. María, con el signo de su poder y la fuente de sus infinitos tesoros, es decir, María con el Corazón de su Hijo adorable, o si lo preferís: NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.

Hasta el presente, se ha podido ofrecer a los pecadores, a los moribundos, a los débiles, a los desgraciados, a Francia, al mundo entero, María, bajo nombres tan dulces como Nuestra Señora de Gracia, del Buen Socorro, del Buen Remedio, del Buen Consejo, de la Paz, etc., etc., y, por fin, aparece hoy el de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN del que hemos venido dando en esta obra su conmovedor significado.

Mas, para que este nuevo Título y esta nueva Devoción tengan su razón de ser, se necesita que el Sagrado Corazón de Jesús sea nuestra única esperanza y nuestra salvación. De esto, no tenemos duda.

Debemos a un designio particular de la Providencia el que hoy este Divino Corazón tenga extendido su reino por todo el mundo y que se encuentre difundido en las almas.. . Evidentemente, es el astro que brilla en las tinieblas de nuestro siglo y que tiende a consolidarse en medio de tanta tempestad social que nos tiene alarmados. "He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres", dice el mismo Jesucristo.. . "Encierra gracias de santificación y de salvación necesarias para sacarles del abismo de perdición" (Vida de Santa Margarita Ma. de Alacoque).

Las almas de nuestro tiempo, el siglo en que vivimos ¿están necesitados de bendiciones y de misericordias cuya fuente es este Sagrado Corazón? Esta es la cuestión y trataremos de resolverla.

Oigamos a Pío Ix. Él conocía los males de su época; tenía la misión de hablar de ello y decirnos dónde se encontraba el remedio. Y éstas son sus memorables palabras y que hemos tenido la dicha de oír de sus propios labios, en 1860, cuando bendijo los primeros comienzos de nuestro Instituto: ""La Iglesia y la Sociedad no tienen otra esperanza que en el Corazón de Jesús. Él curará todos nuestros males".

¿Quién Vendrá, pues, con sus súplicas todopoderosas a abrirnos ese Divino Corazón, fuente de la gracia y de la bendición, de la luz y de la vida?

María..., como ya hemos visto en el capítulo cuarto, n.2, y sexto y séptimo. Ella tiene la llave de ese tesoro (San Bernardo): "Decrevit nihil dare nisi per Mariam"'. Ella puede abrirlo a su Voluntad para quien quiera, cuando quiere, como quiere y en la medida que quiere (San Bernardino de Siena, sobre la Natividad de María): "Omnia dona."quibus vult, quando vult, quomodo vult et quantum vult, per manus ipsius administrantur".

"Sí, es a esta augusta Virgen, escribe San Bernardo, a quien corresponde la sublime misión de hablar en favor nuestro al Corazón de Jesús": "Quis tan idoneus ut loquatur ad Cor Domini Nostri Jesu Christi, ut tu, felix Maria?"

Pero la coyuntura de nuestro siglo es un caso de los más difíciles, es un asunto casi perdido y medio desesperado. El mundo corre hacia su perdición; las almas se alejan de Dios y parecen renunciar a su propia salvación. El error y la mentira triunfan, la corrupción no conoce límites y calamidades sin cuento recaen sobre el mundo en justa venganza del cielo ultrajado.

"¡No importa que el mal parezca incurable...! nos responde San Efrén. Ese es, precisamente, el motivo por el cual María tomará como suyo ese lance si se lo confiáis. ¿Acaso no sabéis que Ella es la esperanza de los que no la tienen, spes sperandorum, la esperanza de los que desesperan, spes desesperantium, y la esperanza misma de los que aquí, en la tierra, han perdido toda esperanza, spes desperatorum...!"

¿Por qué, se pregunta Pío IX, resumiendo la creencia universal de la Iglesia, por qué?: "Porque nada hay que la Madre de Dios no pueda obtener de su Divino Hijo": "Nihil est quod ab Eo impetrare non valeat"' (Bula del Jubileo, 1864).

"Ella tiene en sus manos todos los tesoros de la divina misericordia, dice San Pedro Damiano, se le ha dado todo poder en el cielo y en la tierra y nada le resulta imposible ya que María puede recuperar para la salvación a los que hayan perdido la esperanza de ella" (Serm., sobre la Nativ., de la Virgen María).

Pero nuestras reiteradas infidelidades y nuestros innumerables pecados, la violación pública y universal de las leyes de Dios y de la Iglesia, de la justicia y de la moral, todas estas iniquidades ¿no son, acaso, ya de suyo suficientes para indisponer a los hombres con María? Y, lejos de ayudarnos ¿no sería eso más bien justificante para que nos abandonara a la justicia divina? De ninguna manera, no olvidemos la misión providencial de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. ¿No es, acaso, Ella la Abogada de los casos más desalentadores, spes desperantium (San Efrén); la única esperanza de los desesperados, única spes desperatorum (San Efrén)? Y otros autores abundan en lo mismo**[[18]](http://www.mscperu.org/msc/nscc/nsscChev/nssCheval11notas.htm%22%20%5Cl%20%22_edn18).**

Ved ahora la razón de ese grito de esperanza que tiene eco en el seno de la Iglesia y que se va extendiendo por doquier:

¡NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, rogad por nosotros!

¡NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, socorrednos!

# P. JULIO CHEVALIER, MSC

